

LA RIQUEZA NACIONAL

EL SUBSUELO DE ESPAÑA

Es realmente extraordinario, y asunto que, por lo sugestivo, se presta a un detenido examen, el hecho histórico de que las aficiones mineras hayan decaído en España de manera muy notable desde que, reinando Carlos IV, se dispuso casi bruscamente la atmósfera industrial progresiva creada por los bien meditados ordenamientos de su antecesor.

Ese hecho histórico nada probaría por sí solo si para justificarlo, o cuando menos para explicarlo satisfactoriamente, lo atribuyéramos a efectos puramente idiosincrásicos, a tendencias de raza. Desde ese punto de vista España, desviándose de la minería, ofrecería un ejemplo evidente de evolución nacional retroactiva, un salto atrás de medio siglo, harto frecuente, por desgracia, no sólo en nuestra historia, sino también en la de otros pueblos, hoy en primera fila, que durante siglos y siglos han vivido al margen del futuro, aferrados a la crudezas inarmónicas del pasado.

Pero yo, que creeré siempre, como debe ser creído un axioma, que «los españoles no somos ni peores ni mejores que los demás hombres», entiendo que el decaimiento, el abandono y, ¿por qué no decirlo?, el desprestigio de nuestra minería en la época citada reconozco como concausas de la apuntada, entre otras, el estado social y político de España, las guerras inacabables posteriores, y sobre todo «la fiebre del oro americano», que llevó a espirar en aquellas dilatadas soledades, hábitos de sufrimientos físicos y morales, a muchos mineros españoles, cuya emigración anuló, o poco menos, el número de los buscadores y obreros de minas en el suelo patrio.

Entonces a la sazón fué, sin duda alguna, la fecha más indicada para que nuestra Administración pública, desempolvando reales cédulas anteriores, aplicarla a la despolación minera de España el tónico, enérgico y bienhechor, que demandaba la gravedad del mal a corregir.

Pero la ola arrolladora de luchas, sin cesar agrandadas, y el encono de las pasiones amasadas con los sedimentos de males ajenos, pero latentes, desvió las iniciativas protectoras, si las hubo, y aquella Administración nada hizo para ver de atajar racionalmente la huida de aquellos hombres, cuya marcha a tierras extrañas dejó en la nuestra un vacío muy difícil de llenar, puesto que el minero «es una especialidad» que no se improvisa, y que en España tiene un valor social y económico inapreciable, tanto por su significación directa cuanto por los variados y múltiples beneficios resultantes de su acción industrial.

Claro está que ese tópico a que me refiero no podía ser otro que «el Estado como patrono minero», sin que esto coartase ni circunscribiese el derecho de los particulares al ejercicio de dicha industria.

Esta solución no habría ciertamente contenido las desmedidas ambiciones y los pujos aventureros de «la hampa»; pero no es menos cierto que, obrando como dejó indicado, a la vez que realizábamos el ideal de deshacernos de una plaga social, habíamos conservado en España la masa honrada de los mineros emigrantes, la moralmente sana, la útil y provechosa al Erario, y además, simultáneamente, sin leyes aparatosas, hubiéramos también realizado en parte el magno pensamiento de Carlos III: «El Estado ha de vivir por y con el Estado mismo.»

¿Que nosotros oficialmente no poseemos aptitudes para, como patronos, sujetar el fiel de la balanza en la cifra de utilidades electivas?

No, no es eso; no creo en la exactitud de ese distinguido tan manoseado como escaso de lógica; por el contrario, afirmo que si nuestros gobernantes, individualmente considerados, son capaces—y deben serlo—para regir una Empresa, no existe razón ninguna convincente en que apoyarse para negarles «colectivamente» esa misma capacidad. Esa negativa equivale a sostener el disparate matemático de que 1 más 1 más 1 más 1 más 1, «todos positivos», dan una suma igual a cero, y eso no lo afirma nadie.

Lo que sí ocurre—y ése es va otro orden de ideas—es que nuestra Administración no está entrenada en esa orientación gubernamental objetiva, especializada por la práctica, y nada más; eso es todo: vivamos a ella y los sucesos, el porvenir, probarán que mi aserto no constituye ningún error.

El remedio que dejó indicado es siempre tema de actualidad a resolver; ayer, bajo un aspecto dado; hoy, bajo otro, no distinto en su esencia, aunque diferente en la ejecución que ha de ser reflejo del matiz contemporáneo de nuestra legislación.

Concretamos. El Estado puede y debe ser patrono:

- 1.º De las numerosas minas existentes y que no constituyen registros mineros de propiedad particular.
2.º De las minas que sean caducadas oficialmente por diversas causas y que, estudiadas minuciosamente, resulten beneficiables.
3.º De las caducadas voluntariamente por sus propietarios y que sean utilizables; y
4.º De las que por diversos motivos cedan en arriendo al Estado algunas Socieda-

des y particulares tan pronto como el Estado aparezca como patrono.

Con unas y otras llegará muy pronto a formarse un inventario de registros mineros, dependientes del Estado, «más que suficiente»:

1.º Para producir un ingreso seguro, durable y constante en el Erario de una cifra enorme de millones, cuya magnitud no es del dominio general, porque son pocos los que, por razón de su profesión o de sus aficiones, están en circunstancias adecuadas para fijar, traducida en pesetas, la capacidad productora de una mina «reconocida como buena».

2.º Este resultado económico haría posible la protección oficial amplia, efectiva, de que tanto necesitan, a la minería particular e industrias derivadas y a la agricultura, dedicando a este fin un tanto por ciento del total anual de los beneficios obtenidos oficialmente en el laboreo de las minas.

3.º Agrupando bajo la acción oficial las minas útiles caducadas se evitaría que éstas constituyesen, en unión con los registros mineros inactivos actualmente, una masa muy considerable de riqueza del subsuelo inmovilizada, y por lo tanto improductiva, hecho éste cuya trascendencia no se oculta a nadie que, si quiera sea de pasada, haya razonado un poco acerca de las consecuencias económicas de la entrada en actividad de esa riqueza; y

4.º La organización y reglamentación del trabajo, necesarias para el desarrollo de tan magna empresa por el Estado, indicaría la conveniencia, harto visible, de que éste creara una «Maestranza civil permanente del Estado», al modo y régimen de la de nuestros Arsenales militares.

De esta manera se elevará al mayor nivel moral que de hecho le corresponde:

- I. La cuantía escasa del actual retiro obrero.
II. La cuantía también y circunstancias que definen los accidentes del trabajo.
III. La creación de pensiones por viudez y orfandad, que hoy no existen.
IV. La sustitución de un jornal diario inseguro por un sueldo mensual remunerador y constante; y

V. El ascenso de categoría y sueldo por aptitud y antigüedad.

La constitución de esa Maestranza lleva anexa la regeneración social de una gran masa obrera de mineros, albañiles, carpinteros, herreros, canteros, mecánicos, maquinistas, fogoneros, etc., etc., cuyo presente y cuyo porvenir se desenvolvería de modo tranquilo y definitivo dentro de la esfera de acción oficial.

Toda esta obra, interesante y cultural, de justicia, de paz y de trabajo, la llevará el Estado a feliz término, aceptando y dando forma a mis modestas indicaciones, ya que con ellas va incluido el factor «económico, holgado y práctico, que impone la adopción de la nueva norma».

Contamos al efecto con nutrido elemento director, con personal suficiente de ingenieros, auxiliares y ayudantes facultativos de todas las especialidades.

Facilitemos, pues, la entrada en ejercicio de todo ese núcleo ilustradísimo de profesionales, que a la cabeza, y con la Jefatura de esa Maestranza, moldeará cumplidamente el pensamiento que nos ocupa en todas sus variadas manifestaciones.

He aquí el consecuente doble aspecto de esta cuestión: la creación de esa Maestranza representa, a más de su utilidad real, directa, una solución indirecta, altamente moral y pacífica, de la cuestión obrera y del problema de la emigración forzos.

Ratifico mi creencia de que poniendo al servicio de esta idea algún interés y cariño, se llegará a la meta propuesta sin grandes obstáculos.

Es posible que en la primera etapa no haya motivo para erigir a nadie estatuas ni monumentos; pero como recuerdo a la historia la jornada podremos agregar a la historia un capítulo más, cuyo epígrafe puede ser: «La buena voluntad y el patriotismo de S. M. Don Alfonso XIII, secundados por un buen Gobierno y por la fe entusiasta de unos cuantos españoles, llevaron a feliz término el resurgimiento social y económico de España.»

Y con eso basta; es lo suficiente para evidenciar que «el pasado es el presente» si el «arte de bien gobernar» tiene entre ambos el sólido puente que puede cimentarse con la fe, la constancia, el estudio y el cumplimiento exacto del deber, caminando al unísono.

J. GONZALEZ

Los Dolores (Cartagena), junio 1922. (Continuará.)

NUESTRA ACCION EN AFRICA

Bombardeos aéreos.—¿Disminuyen los contingentes enemigos en la parte del Kert?— Otras noticias.

PARTE OFICIAL

El parte de Guerra de anoche dice así:

«Sin novedad en el territorio Ceuta-Tetuán. En el zoco el Jemis de Beni-Aros, celebrado con más concurrencia que el anterior y con asistencia de gentes de aduares limítrofes, se recogió la información de continuar el Raisuni en el Buhasen, habiendo pasado días angustiosos y llegando a faltarle el pan. Se ha pregonado que próximo martes se celebrará zoco en Adjer.

En territorio de Larache aterrizó un avión cerca posición Buacaf de Beni-Gorlet, resultando ilesos los tripulantes, pero con grandes averías el aparato.

En territorio de Melilla, el jefe de la columna Quebdani me manifiesta que ayer, durante servicio aguada posición Haddur, un grupo cinco moros hostilizó servicios. Sargento encargado protección, acompañado de un cabo y un individuo pertenecientes al batallón Andalucía, mientras servicio contestaba fuego, avanzó ocultándose hasta llegar inmediaciones piedras donde se encontraba grupo, deteniendo tres de los moros que hostilizaban y haciendo emprender la huida a otros dos. Los tres moros han quedado detenidos, habiéndoseles recogido dos fusiles Remington y cartuchos. Tres escuadrillas lanzaron bombas sobre poblados del Alto Uarden, Sidi Mesaud, zoco el Jemis de Tensaman y poblados y campos próximos a Nador de Beni-Ulixech. En la comarca del zoco el Jemis de Tensaman se vió bastante gente que hula ante el temor de los aviones. Las confidencias acusan disminución de contingentes enemigos en las guardias del frente del Kert, especialmente en Hido Hosain, Sidi Dris y otros puntos de la costa, así como en Azib de Midar y Tafersit. En Alhucemas durante todo el día se ha hecho fuego de fusil y ametralladoras sobre el campo y fuego lento de cañón sobre todo grupo de ganado o enemigo que se presentaba a su alcance. En el Peñón, sin novedad.

Procedentes de Sevilla llegaron a esta plaza tres Breguet, y al tomar tierra el número 11, pilotado por el teniente Jiménez, debido al fuerte Poniente, capotó, rompiéndose la hélice, tren de aterrizaje y plano inferior derecho y averías sin importancia, resultando los tripulantes sin novedad.»

DE MELILLA

LA ESCUADRILLA HAVILLAND

Melilla, 10.—Regresó de Tetuán, después de tomar parte en las operaciones realizadas en aquella zona, la escuadrilla de Havilland.

EL CAID DE BERMISI

Se ha sometido a nuestras autoridades el caid de Bermisi. Han sido entregados en la posición de Buajarsen dos fusiles y una caja de municiones.

RESCATADO

La Policía rescató al pastor Francisco Pastor, que fué cogido en Anguera por los cabileños.

ARTILLERO HERIDO

En las proximidades del Kert, por efecto de un disparo de artillería, resultó herido el artillero Nicanor Nimicarme, destacado de la posición de Fontanés.

DESPUES DEL BOMBARDEO

Los aparatos que tripulaban los capitanes señores Araiz, y García, regresaron de bombardear los territorios de Tensaman y Beni Ulixech. Uno de los aparatos sufrió una avería en el motor, aterrizando en Buazar, sin novedad.

Después de entregar los carros de asalto a la Comandancia de Artillería, regresó a la Península el capitán Sr. Blanco Narro, que los mandaba.

Los fotógrafos en los actos oficiales

Con objeto de evitar en lo sucesivo incidentes como los ocurridos la tarde de la inauguración del monumento de Alfonso XII, se ha acordado que el director de Orden público provea de un «carnet» especial a los redactores gráficos. Los «carnets» serán entregados a aquellos fotógrafos cuyos nombres facilite, bajo su responsabilidad, un Comité de dichos redactores, que anoche visitaron en el ministerio de la Gobernación al Sr. Millán de Priego para convenir esta forma práctica de resolver definitivamente tales dificultades.

Traslado de los restos de Dato a Atocha

Esta mañana, y con la reserva recomendada por la familia del finado, se ha verificado el traslado de los restos del Sr. Dato al Panteón de hombres ilustres.

La exhumación del cadáver se llevó a cabo a las ocho de la mañana, en presencia de los señores vizconde de Eza, hijos políticos del Sr. Dato, Sres. Espinosa de los Monteros y Zulueta, señores de Iradier, ministro de la Gobernación, Cañal, conde de Alta y subsecretario de la Presidencia, Sr. Marfil. Asistió al acto también el doctor Ortega Morejón.

El féretro fué depositado en un camión automóvil y llevado en éste a Atocha.

En el Panteón de hombres ilustres se hallaban al llegar los restos del Sr. Dato, aparte de las personalidades que acudieron al cementerio de San Isidro, los presidentes del Consejo y del Congreso, el general Marina, el marqués de Valtierra, el conde de Aybar, D. Jorge Silvela, D. Eloy Bullón, los señores Peris y Herce y el Sr. Villamil, amigo íntimo que fué del Sr. Dato.

El cadáver ha recibido sepultura en una tumba de mármol, sobre la que, se erigirá el mausoleo.

El Sr. Marfil ha dicho a la Prensa que de un día a otro se publicará una carta, que suscriben los ex ministros conservadores, abriendo una suscripción pública entre todas las clases conservadoras para costear el mausoleo, existiendo el propósito de destinar parte de la suscripción a la creación de un premio para trabajos intelectuales y de obreros que se distinguan.

El marido de una violinista y bailarina fingió un suicidio por celos

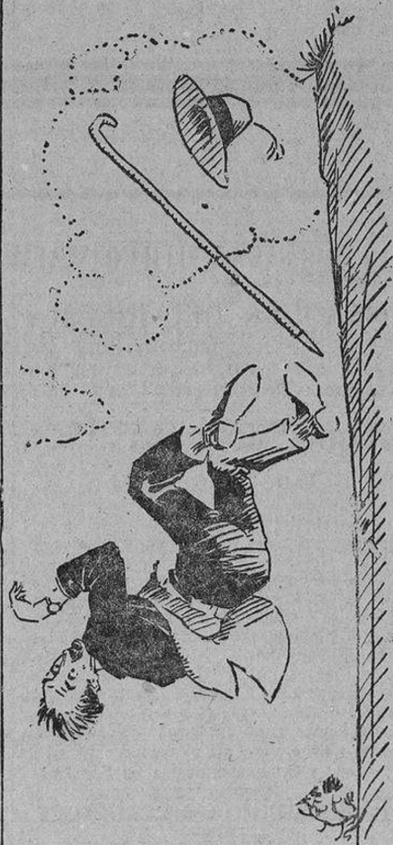
En San Francisco de California mistress Jeanne Middleton Bloch, conocida violinista y bailarina clásica, ha entablado demanda de divorcio en contra de su esposo Nathan D. Bloch, de Nueva York, un conocido peletero de Nassau Street.

La señora Bloch se queja amargamente de que su esposo la maltrataba con crueldad, llegando en una ocasión hasta hacerla fingir un suicidio para volver a su lado.

La conocida artista agrega que su marido es muy celoso, principalmente de su arte, prohibiéndole que tocara el violín y arrojando por la ventana de su casa todas las flores que le regalaban sus admiradores y amigos.

Se casó con el peletero después de dos semanas de noviazgo, y a los pocos meses comenzaron las dificultades por los celos del marido, que siguió a su esposa a través de toda la nación, tratando de convencerla de que regresara a su lado.

UNA PREOCUPACION AEREA



El despeñado.—¿Se parará el reloj con el golpe?

(Dibujo de Vázquez Calleja.)

Aureliano de Beruete ha muerto

Esta mañana, a las once, ha fallecido en Madrid el director del Museo del Prado, ilustre artista y crítico de arte, D. Aureliano de Beruete.

Ha muerto a consecuencia de un ataque de uremia, y España pierde con él otro de los artistas del pasado siglo que mayor brillo prestaron a la patria.

Nació en Madrid el 27 de septiembre de 1845. Estudió la carrera de Derecho en la Universidad Central, doctorándose en dicha Facultad en 1867.

Lo inició en las bellas artes el pintor don Carlos Mugia; pero bien pronto, a pesar del amor que sentía por el arte, hubo de abandonar, dedicándose a la política, siendo diputado a Cortes en varias legislaturas.

A partir de 1873, se dedicó ya de lleno a la pintura. En 1878 expuso por primera vez en Madrid un cuadro titulado «Orillas del Manzanares», que se conserva en el Museo Moderno.

Viajó por el extranjero, habitando en París largas temporadas.

Obtuvo también premios en las Exposiciones generales de Bellas Artes de 1878 y 1882. Poseía numerosas condecoraciones, entre ellas la gran cruz de Isabel la Católica y la francesa de la Legión de Honor.

Se dedicó también a la crítica, publicando numerosos artículos en periódicos y revistas. El Sr. Beruete poseía una de las colecciones más importantes de cuadros y dibujos de cuantas existen en manos de particulares en Madrid.

La noticia del fallecimiento del ilustre artista corrió rápidamente por Madrid.

Por la casa mortuoria han desfilaro numerosas personalidades amigas del difunto.

Al conocerse la triste noticia en Palacio, Su Majestad el Rey participó su pésame a la familia del finado.

Las listas de pésame abiertas en la casa mortuoria se llenan rápidamente.

Regresa de Londres la Reina Victoria

En el expreso de Irún ha regresado esta mañana de Londres S. M. la Reina Victoria, acompañada de sus augustas hijas las Infantas Beatriz y Cristina, y del Príncipe Felipe.

Para recibirla estuvieron en la estación S. M. el Rey, que fué acompañado de su ayudante; la Reina Doña Cristina, en compañía de su dama y camarera mayor, la duquesa de la Conquista; la Infanta doña Isabel, acompañada de la Srta. Beltrán de Lis; el Infante D. Fernando con su esposa, la duquesa de Talavera, y los Infantes D. Alfonso y D. Raniero.

Del elemento oficial se encontraban en la estación el jefe del Gobierno, los ministros de Estado, Hacienda, Gobernación, Guerra y Marina, alcalde, gobernador militar, general Orozco; gobernador civil, presidente del Senado, Sr. Sánchez de Toca; general Weyler, director de Orden público y presidente de la Diputación.

Del elemento palatino se hallaban en los andenes los jefes superiores de Palacio, marqueses de Viana y de la Torrejilla; el secretario particular del Rey, Sr. Torres, y el jefe superior de la Casa Militar del Rey, general Milán del Bosch.

Acudieron también a la estación numerosas damas de la aristocracia, entre las que se encontraban las marquesas de la Mina y Heredia Spínola, condesas de Aguilar de Neustrillas y de Revillagigedo, duquesa del Puerto, marquesa de la Victoria y las señoritas de Irujo, Carvajal y Loygorri.

La Reina y sus augustas hijas vjenlan acompañadas de la duquesa de San Carlos, la condesa del Puerto y el marqués de Bendaña.

A las once en punto llegó el expreso, descendiendo la Reina y sus augustas hijas, y tras ella la alta servidumbre.

Después de los saludos obligados, Su Majestad el Rey, acompañado de su augusta esposa y de sus hijas, marchó en auto en dirección de Palacio, seguido de los demás individuos de la Familia Real.

En el Regio Alcázar los Reyes fueron cumplimentados por la alta servidumbre palatina.

Mrs. Lulu Hunt afirma que la obesidad es un crimen contra el amor

Antes de seguir adelante, hay necesidad de recomendar a las lectoras que tomen nota de las declaraciones de Mrs. Lulu Hunt Peters, antigua presidenta del Comité de la Federación de Clubs Femeninos de California.

Mrs. Peters ha dicho enfáticamente que la obesidad es un crimen contra el amor, contra la salud, contra la eficiencia y contra la sociedad. Ella misma fué una víctima de las carnes abundantes, pero gracias a los constantes ejercicios logró reducir grandemente su peso con gran júbilo de su pobre marido, quien sufría horriblemente con tener una mujer que pasaba de los setenta kilos; y ahora canta victoria satisfecha de que su costilla pesa lo que más o menos debe pesar toda mujer decente—al decir de la Sra. Peters—que quiera conservar el amor de su esposo.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## EL ESPIONAJE ALEMAN en París durante la guerra

por el comandante EMILE MASSARD  
Comandante del Cuartel general del Ejército de París durante la Gran Guerra

XIV

### La traición del capitán Esteve

VENDIDO POR TRESCIENTOS FRANCO.—ALEGRIA DEL JEFE DEL ESPIONAJE ALEMAN

Esteve, capitán francés de la Infantería colonial, era un traidor vulgar, que se vendió por algunos cientos de francos.

Nació en La Gironde de una familia de honrados labradores. Esteve había estado en la escuela primaria y en la Normal. Quiso entrar después en el Seminario. Cambió de opinión y se hizo comisario de registros. Al cabo de algunos meses sentó plaza.

Su cerebro en el regimiento estaba en constante ebullición. Después de tener los galones de suboficial, se preparó para Saint-Maixent, donde ingresó con una plaza mediana. A la salida solicitó entrar en el regimiento colonial, y fué enviado de primer teniente a Tonkin.

### EN TONKIN

Pronto le confiaron el mando de una guarnición de la frontera china, y a partir de este momento fué cuando empezaron los incidentes.

Una noche fué atacada la guarnición. Todos los soldados y oficiales quedaron muertos y destrozados en aquel sitio. Sólo Esteve logró escapar. Nunca se supo cómo lo logró. Más tarde, para disipar las sospechas que comenzaban a rodearle, solicitó el mando de una expedición peligrosa; la llevó bien y dió pruebas de verdadero valor. En todas las ocasiones se ofrecía para ir al sitio de peligro, y se condujo varias veces como un héroe.

Esteve, vanidoso y orgulloso, cometió un acto de indisciplina. Vivía en mala armonía con su capitán en Hanoi. Un día que había bebido ajeno injurió y amenazó a su jefe, lo que le valió quince días de riguroso arresto. Fué a reclamar insolentemente al general, y le envió un mes arrestado a un castillo.

Diez años pasaron con alternativas de actos de heroísmo extraordinario y actos de insubordinación inconcebible. A pesar de todo, transcurrido el tiempo reglamentario, fué ascendido a capitán.

En este tiempo se casó y tuvo un hijo. Vivía en los sitios avanzados del combate, constantemente en lucha con los piratas. Luchaba a su compañía en las aventuras más peligrosas. Siempre salía con suerte. Tan sólo sufrió una insolación.

Estalló la guerra en Europa. Todos sus camaradas reclamaban el honor de ir a defender la patria. Esteve no se apresuraba. Prefería quedarse en la Indo-China, y se había vuelto de pronto muy prudente.

—Se ha corregido—decían allí. Llegó la orden de volver al continente para tomar parte en la gran guerra. El capitán alegó encontrarse enfermo, y al cabo de dos meses de estar dudando, se decidió a dejarse embarcar.

### UN NAUFRAGIO SOSPECHOSO

En el buque *Orenoque* (si no me equivoco, pues escribo estas líneas confiado en mis recuerdos) ocurrió un accidente extraño: cuando llegaron al Mediterráneo, después de haber dejado Port Said, uno de los lados se hundió a la vista de otro buque que pasaba. Se pudo salvar a las mujeres y a los niños sin demasiado desorden; pero algunos soldados se ahogaron. Esteve pretendía habérselo portado valientemente y haber salvado niños y desgraciados que se ahogaban. El hecho no se ha comprobado, y el comandante del buque hundido se negó a dar a Esteve el certificado de buena conducta que solicitaba.

¿Por qué? No se sabe de cierto. Esteve desembarcó en Burdeos. Se había divorciado de su primera mujer y llevaba una criolla de mala calidad. En vez de ir a ver a sus ancianos padres, que tanto le querían, y que vivían allí cerca; en lugar de ir a París, su punto de destino indicado en su hoja de expedición, tomó el tren para Barcelona.

Aquí empieza la traición; traición premeditada hacía tiempo, porque Esteve no dudó un minuto; apenas pisó tierra, tomó un vagón y salió hacia España.

### HUMILLACION SUPREMA

Esteve, con traje de paisano, va, en cuanto llega a Barcelona, a casa del cónsul alemán. Hace pasar su tarjeta, en la cual se lee: «Capitán Esteve, de la Infantería Colonial.» El cónsul le tomó por un deshollinador; no le recibió y, por si por casualidad convenía, le envió a su jefe de espionaje. Este acogió a Esteve riéndose:

—Esta sí que es buena—dijo—; un miserable francés, encargado por los espías de recibir a los franceses. ¿Por qué toma usted ese título?

—Es que soy el capitán Esteve en persona!

—Pruébelo.

—Vea usted mi carta de identidad con mi fotografía, y mi nuevo destino.

Llamaron al jefe que, estupefacto, sin querer creer lo que veía ni lo que oía, le dijo:

—¿Por qué quiere usted trabajar en nuestro provecho?

—Porque han sido injustos conmigo y me han perjudicado.

Hay en los puertos militares una categoría de personas que pasan la vida sentados en los bancos calentándose al Sol. Se cuentan su historia; siempre la misma: les han perjudicado y se lamentan continuamente. Les llaman «los perjudicados»; son gente de carácter agriado. Esteve debía entrar en esa categoría.

### GRAN ALEGRIA

El jefe del espionaje alemán estaba encantado de ver a un capitán francés entrar a su servicio. ¡Qué suerte! Y pronto le dió sus instrucciones.

—¿Está usted destinado para ir al frente. Allí nos será usted muy útil. Como usted es militar, no necesito decirle lo que necesitamos.

—No—dijo Esteve—; no deseo volver a Francia; prefiero quedarme aquí, donde podrá usted emplearme con toda confianza.

Esteve se mostraba resuelto. Pero necesitaba dinero y en seguida abordó la cuestión de la retribución. El jefe del espionaje le remitió cien francos y le dijo que volviese al día siguiente.

Al día siguiente, el jefe se expresó categóricamente. Esteve, aceptando los cien francos, se había comprometido. Además habían guardado su carta de identidad y sus papeles. Estaba sujeto. Así le dijo el alemán, nablándole sin consideración:

—No puede usted quedarse en España; aquí no nos sirve usted para nada. Vuelva usted a Francia. A París le enviaremos una gran cantidad en cuanto usted nos mande algún informe, por insignificante que sea. Aquí no pagamos sin que se trabaje.

—Yo quiero treinta mil francos—dijo Esteve.

—Se le enviarán. Mientras tanto, aquí van trescientos francos y su billete de ferrocarril para la frontera. En cuanto la pase, tome usted un billete para París.

Esteve dudó. Se imaginaba que por sus tres galletas iban a ofrecerle una fortuna, ¡Trescientos francos! No sabía si tomarlos o dejarlos.

—Si no atiende usted nuestras instrucciones—añadió el terrible alemán—, le denunciaremos. Desde ahora nos pertenece usted.

### RESIGNADO

Esteve, desilusionado, resignado, partió con la cabeza baja. Fué primero a Burdeos; tomó, al pasar, a su segunda mujer, y llegó a París.

Ocho días después recibió la orden de incorporarse en Chalons.

Pero apenas había tomado el mando de su compañía, tuvo un esguince, y le dieron permiso para irse a curar a París.

Su única preocupación era la correspondencia con Barcelona y recibir lo que le habían ofrecido; pero no llegaba nada. Se impacientaba y escribía cartas sobre cartas; no llegaban todas a Barcelona, porque muchas fueron a la causa de su proceso.

Esteve, debiendo estar curado, recibió de nuevo la orden de volver a Chalons. Pero encontró que era más sencillo tener un segundo esguince... Decididamente no quería ir al frente.

Ct. EMILE MASSARD

(Continuará.)

Copyright, 1922. Por La Presse Interalliée. París. Derechos de traducción y reproducción rigurosamente reservados para España, los Estados Unidos, la Gran Bretaña y todos los otros países.

## Hace cincuenta años

10 DE JUNIO DE 1872

El Parlamento austriaco ha votado un crédito extraordinario de un millón de florines para socorrer a las víctimas de las inundaciones de Viena.

—Ya ha convenido el Gobierno francés el plan de las fortificaciones de París, que parece serán formidables y pondrán la capital a cubierto de un ataque como el que ha sufrido últimamente.

—La célebre artista Cristina Nilson, en su último viaje a los Estados Unidos, ha cantado en ciento veinte conciertos y ciento cuarenta y una funciones de ópera, ganando unos seis millones de reales.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## El asesinato de Erzberger

VISTA DEL PROCESO

Berlin, 10.—Ante los Tribunales de Offenbourg ha declarado el inspector Schumacher de Carlsruhe, sobre la estancia de los asesinos de Erzberger en Budapest.

Un alemán, llamado Kahn, que residía en Budapest, había notado que dos jóvenes com-

praban al mismo tiempo «La Gaceta de Voss». Les siguió hasta un restaurant, y por la conversación dedujo que estaba frente a los asesinos. Fué a comunicarlo inmediatamente a la Embajada de Alemania. Se dió aviso a la Policía de Budapest y dos inspectores siguieron desde entonces a los dos sospechosos. Se informaron de que en el hotel organizaban verdaderas orgias y de que tenían dos revólvers cargados en la mesa de noche. Al pedirles sus documentos, dijeron que eran fugitivos de Odessa y que hacían un viaje de estudio.

El comisario de Policía se incautó de sus documentos y armas; pero se los devolvió poco después, porque la Prefectura informó que no había sospechas contra los dos extranjeros.

De este modo fué favorecida por la misma Policía la salida de Budapest de los dos alemanes.

### DILIGENCIA DE INSPECCION

Carlsruhe, 10.—El Tribunal que entiende en el asunto del asesinato del ex ministro alemán Sr. Erzberger se ha personado en el lugar donde éste fué asesinado, con objeto de proceder a la reconstitución de la escena.

### Al Polo en aeroplano

Cristiania, 10.—El explorador Roald Amundsen se propone efectuar un viaje el mes de julio próximo en avión desde el Cabo Barron, en Alaska, hasta el Polo Norte, de donde, sin tomar tierra, continuará su viaje aéreo hasta el Cabo Columbia.

Río Janeiro, 10.—El Congreso ha proclamado Presidente de la República al Sr. Arturo Bernardes.

Por haber fallecido el Sr. Santos, vicepresidente electo, habrá que proceder a nueva elección.

## Nuevo Presidente del Brasil

La cuestión de las reparaciones

EL COMITE DE BANQUEROS

París, 10.—El Comité de banqueros ha llegado a la siguiente conclusión, o sea que no puede tomarse decisión alguna en el actual estado de cosas respecto a la emisión de un empréstito internacional, destinado a cubrir en parte las reparaciones debidas por Alemania.

En su consecuencia, el Comité ha resuelto aplazar sus sesiones por tres meses.

No se ha facilitado nota oficiosa alguna de la sesión celebrada hoy.

El Comité volverá a reunirse mañana por la mañana, a las diez.

### DOS CADAVERES

Méjico, 10.—Según un mensaje de San Antonio, se han descubierto en un río, cerca de Nuevo Laredo, los cadáveres del general Lucio Blanco, que fué ministro de la Guerra bajo la presidencia del general Carranza, y del coronel Avelino Martínez.

Los dos cuerpos estaban atados espalda con espalda por medio de cadenas.

El general Blanco tenía un balazo en mitad del corazón y el coronel Martínez dos balazos en la cabeza.

### Exploradores ingleses

Londres, 10.—Los expedicionarios exploradores del Himalaya han vuelto a bajar con objeto de llevar el equipo necesario para poder acampar en las alturas.

Llevaron las provisiones, etc., que se han de necesitar gradualmente de punto a punto para que el último período de la ascensión pueda llevarse a cabo después de descansar en el punto de partida más elevado.

Concurso de palomas mensajeras

Londres, 10.—Cuatro mil palomas mensajeras han salido de New Castle para Mons ayer y regresarán a New Castle mañana, recorriendo una distancia de unas 300 millas.

Se espera que el vuelo de regreso lo hagan en ocho horas.

La mayoría de las palomas son propiedad de los mineros de Northumberland y Durham, que están sumamente interesados en los vuelos de dichas palomas.

### GRIEGOS Y TURCOS

BOMBARDEO DE UNA CIUDAD

Constantinopla, 10.—Noticias recibidas en esta capital declaran que a las doce y treinta de la noche del 8 al 9, arribó al puerto de Sansoum el crucero griego «Averoff», escoltado por tres torpederos de la misma nacionalidad.

Poco después de su llegada, y por mediación del comandante de un torpedero americano que se encontraba anclado en el puerto, el jefe del crucero griego transmitió un «ultimátum», dirigido al gobernador de Sansoum, manifestándole que le concedía un plazo de una hora para proceder a la destrucción de los depósitos de armas y municiones existentes en la ciudad.

Los cuarenta y cuatro minutos de haber sido transmitido al gobernador de Sansoum el expresado «ultimátum», los barcos griegos comenzaron el bombardeo contra la plaza, causando en ella grandes daños materiales y algunas víctimas.

El bombardeo duró diez y siete horas.

## Noticias de Portugal

LOS SUCESOS DE OCTUBRE

Lisboa, 10.—Ha sido enviado al Tribunal militar territorial el expediente concerniente al cabo de la Armada Olímpio, alias «El diablo de oro», que de modo tan trágico se señaló durante los acontecimientos del 19 de octubre próximo pasado.

ALMUERZO DIPLOMATICO

Lisboa, 10.—El ministro de Inglaterra en esta capital ha dado un almuerzo en honor del ministro de España.

El agregado militar italiano Sr. Marsengo ha salido para Madrid.

LOS BANISTAS ESPAÑOLES

Lisboa, 10.—Con objeto de facilitar el viaje de los españoles a las encantadoras playas portuguesas, la Compañía de los ferrocarriles de Beira Alta, de acuerdo con la de Salamanca, ha establecido rebaja de precios en los billetes, gestionando la suspensión de pasaportes para los banistas. Como se hizo en años anteriores, para atravesar la frontera bastará la presentación de la cédula personal, visada gratuitamente por los cónsules portugueses en las localidades españolas.

LOS AMIGOS DE PORTUGAL

Lisboa, 10.—La Sociedad Amigos de España ha celebrado nuevas sesiones en la Sociedad Nacional de Bellas Artes, ratificando los nombramientos hechos en la primera reunión. D. José Pacheco, iniciador de la idea, dió cuenta de las adhesiones recibidas, en las cuales figuran los nombres de todos los intelectuales portugueses, y expuso los fines de esta agrupación, que no son otros sino trabajar activa y constantemente por la aproximación de los dos pueblos peninsulares.

Los reunidos aprobaron un voto de gracias al sabio catedrático Sr. Bento Carqueja, por su notable conferencia sobre Portugal, dada recientemente en el Ateneo de Madrid. También acordaron telegrafiar a la Agrupación Amigos de Portugal comunicándoles la constitución de la Sociedad.

El cariño de dos hijos vale 200.000 dólares

Mrs. Mabel Gunther ha entablado una demanda en contra de Karl Vieter y su esposa, albaceas de la testamentaria de la madre de su esposo, porque no conformes los administradores de la herencia con haberse apoderado de los dineros, han llegado hasta enajenar los afectos de sus hijos Henrietta y Charles Gunther.

La demandante pide una indemnización de doscientos mil dólares que le sirvan de consuelo por haber perdido el cariño de sus pequeños, los que tendrán que marchar a Alemania en unión de sus tutores para recibir una educación europea, haciéndoles renunciar su ciudadanía americana.

Proceso sensacional en París

LAS ACUSADAS

París, 10.—Varias personas que asistían a la audiencia de ayer del asunto Bessarabo y que estaban cerca de las acusadas declaran que cuando el presidente invitaba a mademoiselle Jacques a que revelara su secreto, se escuchó a madame Bessarabo decir a media voz algunas palabras en español, que los que estaban cerca interpretaron como una orden de que se callara.

La opinión general es la de que la Srta. Jacques hubiera hablado de no encontrarse delante su madre.

LOS ORIGENES DEL CRIMEN

París, 10.—La segunda audiencia comienza ante un auditorio poco numeroso. El presidente continúa el interrogatorio. La acusación establece que, después de la escena violenta de 1918, en que madame Bessarabo intentó estrangular a su marido, se llegó a un acuerdo por virtud del cual Bessarabo entregaría a su mujer la cantidad de 50.000 francos, a deducir de una comisión eventual que debía percibir de 600.000 francos por una opción de terrenos petrolíferos. La acusada insiste en que nunca creyó que éste fuera un negocio serio. Con esto, no obstante, renunció momentáneamente la calma en la familia. No fué de larga duración. La señorita Paula Jacques dirigió serias amenazas a su padrastro; éste no ocultó a sus amigos los grandes temores que tiene por su vida.

Se da lectura de una carta por la cual la acusada pide a su marido la entrega de 25.000 francos a cuenta de la cantidad fijada, por lo que es evidente que creía en la realización del negocio que debía procurar esa cantidad a su marido.

Continúa la sesión.

La pianista Madriguera ha contraído matrimonio en Montevideo

La notable pianista española señorita Paquita Madriguera ha contraído enlace en Montevideo con D. Arturo Puig, el conocido doctor portorriqueño, director de «La Democracia», retirándose de las actividades artísticas.

Pierden los músicos de su país una intérprete altamente expresiva, y el arte del piano una instrumentista de relevantes dotes, que había heredado de su malogrado maestro, Enrique Granados, las maneras más eficaces de servirlo con dignidad.

## La situación en Irlanda

NUEVO ENCUENTRO

Londres, 10.—Comunican de Emmiskillen que hubo algún tiroteo entre las tropas británicas y los insurgentes en Pelleck, a cuya población están volviendo ya los vecinos que la habían abandonado.

REUNION DEL GABINETE DE LONDRES

Londres, 10.—Por haber regresado ya Sr. Lloyd George se ha reunido ayer el Gabinete para examinar el nuevo texto de la Constitución irlandesa.

Lord Balfour asistió a la reunión. Hay impresiones optimistas respecto al resultado final de ese examen.

La reunión del Gabinete duró más de dos horas. Los ministros volverán a reunirse hoy.

## DE AVIACION

NUEVO INVENTO

Londres, 10.—Se han hecho progresos importantes con el nuevo invento de aviación, y según dice el *Evening Standard* se supone que los ministros, así como los consejeros técnicos, lo estudiarán.

La reunión de ayer sobre este asunto duró más de dos horas y se aplazó hasta mañana al medio día.

El ministro de Aviación anuncia que, de acuerdo con los procedimientos normales, el inspector de accidentes en el ministerio de Aviación está investigando las circunstancias que produjeron el accidente al aeroplano francés sobre el Canal el sábado.

Debido a la completa pérdida del aparato y a que no ha quedado ningún testigo de los que ocupaban el aeroplano, esta investigación es extraordinariamente limitada y no puede justificar ninguna conclusión definitiva respecto a la causa del accidente; pero al terminar las investigaciones oficiales se hará una nueva declaración sobre ello.

LAS CATASTROFES AEREAS

Londres, 10.—El desastre del aeroplano francés que iba de Londres a París el sábado, y que tuvo por resultado la muerte del piloto y de los pasajeros, ha hecho que se entablen discusiones respecto a la necesidad de tomar mayores precauciones para la seguridad de los viajeros.

Mr. Asquith escribe una carta al *Times*, en la que encarece se regule seriamente el tráfico.

Refiriéndose a la teoría adelantada en la encuesta de que el piloto del aparato francés perdió el sentido a causa de una insolación o de otra causa análoga, Asquith dice que los aparatos ingleses llevan siempre dos pilotos.

En los periódicos de ayer otros críticos indican también que los peligros disminuirían si las reglas severas que se aplican a los pilotos ingleses en general se aplicasen también a los pilotos de los aparatos extranjeros que usan las estaciones aéreas inglesas.

El general Branker, jefe de la Aviación civil de la Gran Bretaña, ha informado ayer que está estudiando la cuestión de revisar las condiciones de aviación.

Según los éxitos recientes que se han obtenido en los ensayos de vuelos nocturnos de Londres y París, el primer expreso aéreo comercial nocturno voló de París a Londres, y viceversa, de noche.

El aparato francés, que llevaba ocho pasajeros, hizo el viaje guiado por los faros que se han construido por las rutas de tierra en Francia y en Inglaterra.

## LOS ESTADOS UNIDOS Y LOS ALIADOS

LAS DEUDAS DE LA GUERRA

Londres, 10.—El aplazamiento de la Comisión británica en tomar parte en las deliberaciones para el cobro de varias deudas aliadas a América se explica en los periódicos como debido al hecho de que la notificación de América al *bill* disponiendo se nombre la Comisión llegó en los momentos en que el Gobierno estaba muy preocupado con el presupuesto y con la Conferencia de Génova.

Dice el *Manchester Guardian* que únicamente la Gran Bretaña, entre todas las Potencias europeas, ha tratado definitivamente de la cantidad que ha de pagarse por intereses al empréstito americano cuando se haga el primer pago. La suma de 25 millones de libras esterlinas durante los primeros seis meses ha sido dedicada a este fin por el último presupuesto. El *Manchester Guardian* añade que la Gran Bretaña ha aceptado sin vacilaciones en principio la idea de nombrar una Comisión; pero como el primer pago británico para el próximo octubre ha sido ya resuelto, se indica que no hay razones inmediatas para que se adelante el plazo hasta otoño de enviar a los delegados británicos que han de hacer los trabajos de la Comisión.

Además, se asegura que mientras la Gran Bretaña debe a América mil millones de libras esterlinas, que han sido tomadas a préstamo y facilitadas a los aliados europeos para lo que se propuso, los aliados europeos deben a la Gran Bretaña tres veces dicha cantidad.

## REYES Y PRINCIPES

EL VIAJE DEL PRINCIPE DE GALEA

El Cairo, 10.—Ha llegado a esta capital el Principe de Gales.

La "YOST" debe ser considerada como la única máquina de escribir, por su impresión directa sobre el papel, sin la interposición de la cinta como en las otras marcas. Su guía central asegura en todo momento la más perfecta alineación



La "Yost", modelo 20, es la preferida por los inteligentes.

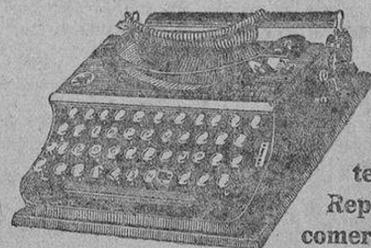
Por la facilidad de adquirirla a plazos está al alcance de todas las fortunas.

Una de estas máquinas no debe faltar en todo despacho de negocio regularmente organizado.

Su uso economiza tiempo y trabajo.

Precio al contado, Ptas. 1.200

La máquina de viaje más perfecta y única, con teclado universal.



La más recomendada para los Sres. Ingenieros, Arquitectos, Agentes, Viajantes y Representantes de comercio.

Su peso, con elegante y sólido estuche, es escasamente de 5 kilogramos.

El precio al contado de esta máquina es el de **Ptas. 600** pudiendo también adquirirse a plazos.

Para más detalles y condiciones diríjanse a la

# Casa "YOST" en España, Barquillo, 4. - MADRID

O A CUALQUIERA DE SUS SUCURSALES Y AGENTES EN PROVINCIAS

Se solicitan concesionarios y agentes responsables y activos para la venta en todos los pueblos importantes de España

## Informaciones de provincias

### Hace cincuenta años

10 DE JUNIO DE 1872

Varias señoras de Murcia han elevado a la Reina una sentida exposición, pidiendo el restablecimiento del asilo de mujeres desgraciadas, fundado en aquella localidad por el célebre cardenal Belluga, y cuyo edificio ha ocupado aquella municipalidad para servicios de su cargo.

Según resulta de una carta que hemos visto, se han presentado unos mil carlistas cerca de Verdun y han salido de dicho punto y Jaca dos columnas para perseguirlos.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

### LA VIDA EN PROVINCIAS

### DOS NOTAS INTERESANTES

Reciente es el éxito de la industria montañesa en la Exposición de Ganadería. Tal vez este éxito ha sido motivo de estímulo de una iniciativa acertada que en Santander va a llevarse a cabo. Nos referimos a la reorganización de la Cámara Agrícola.

No responden muchas veces tales organismos oficiales al servicio de los extensos intereses que les están encomendados.

Arrastran con frecuencia una vida rutinaria y formulista y carecen frecuentemente de medios de acción eficaz.

Comprendiéndolo así, en Santander se propone la reorganización de su Cámara Agrícola, y con el fin de que ésta pueda desenvolverse y realizar en forma adecuada la misión que por las leyes está llamada a efectuar, se procurará obtener, dentro siempre de lo estatuido, una fuente de ingresos que permita cubrir todas las atenciones o, a lo menos, las más perentorias.

Así reorganizada, podrá prestar seguramente servicios excelentes para la defensa de los intereses de agricultores y ganaderos, tan importantes en aquella provincia.

Buen ejemplo para aquellas otras provincias que sientan que sus organismos económicos arrastran una vida lánguida e inadecuada a sus necesidades.

Nos complace recoger aquí, para dedicarle un elogio, una nota simpática de la vida regional.

Nos referimos al concurso de «cante jondo» en Granada, que ya ha tenido su iniciación.

En todos los países el «folk-lore» musical y literario tiene fervorosos cultivadores. En España, donde tenemos tanta y tan rica materia, apenas hay quien preste atención a nuestras tradiciones de arte popular.

El «cante jondo» andaluz—pese al desprecio que algunos han hecho de él, sin saber lo que representa—, es un arte genuinamente andaluz, una vibración espontánea del alma popular andaluza. Ya casi olvidado, Manos piadosas recogen ahora sus notas e invitan a «tocaos» y «cantaos» a «desafinar» castizamente con seguiriyas y peteneras. Es la dignificación de un canto popular—no flamenguismo pintoresco— que Granada ha sabido preparar con toda dignidad artística.

### EL VIAJE DE LA REINA A BARCELONA

Barcelona, 10.—Según noticias fidedignas, ha sido aplazado hasta mediados de octubre próximo el viaje de la Reina a esta capital. Por esta fecha se espera estén muy adelantadas las obras del Palacio Real.

Su Majestad la Reina Victoria vendrá con el Rey y tal vez con el Príncipe de Asturias o algún Infante.

### VARIAS NOTICIAS

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se reunió la Junta directiva encargada de la erección de un monumento a Guimerá.

Con motivo de la estancia del Rey en Barcelona, el propietario de los solares contiguos al grupo de casas baratas de la barriada de Coll-Blanch ha ofrecido construir allí un chalé para un funcionario municipal.

### Las luchas sociales

#### AGRESION A VARIOS OBREROS

Bilbao, 10.—Cuando se dirigían al trabajo tres obreros de la Compañía Hidroeléctrica Ibérica fueron sorprendidos en el alto de Larraquit por unos desconocidos, que les dispararon varios tiros.

Resultó gravemente herido el obrero Gerardo Urcullo, que ingresó en el Hospital Civil.

#### LOS METALURGICOS

Bilbao, 10.—En la reunión celebrada por el Comité del Sindicato de metalúrgicos, se estudió con todo detenimiento la situación creada a la Comisión que dirige la huelga, con motivo de los acuerdos adoptados en las últimas Asambleas.

El Comité ha expuesto a los reunidos sus puntos de vista, que consisten en aceptar los hechos consumados y, en su consecuencia, considerando erróneos los acuerdos de las asambleas, que se modifique la Comisión que dirige el paro, dando mayoría en la misma a aquellos elementos cuyo criterio es que no se acepte discusión siquiera de ninguna fórmula a base de la más mínima rebaja de jornales.

Los reunidos han dado su asentimiento al Comité, que ha procedido acto seguido a la reorganización de la Comisión de huelga.

#### AMENAZA DE HUELGA

Zaragoza, 10.—Los obreros de las fábricas de gasosas han acordado pedir el aumento de los jornales, reducción de las horas de trabajo y otras mejoras, concediendo a los patronos un plazo de cuarenta y ocho horas para contestar a las bases que han presentado. En caso de no ser aceptadas, dichos obreros se hallan resueltos a plantear la huelga.

#### RIÑA ENTRE SINDICALISTAS

Zaragoza, 10.—En el barrio de las Delicias cuestionaron los obreros Segundo Faz Expósito, afiliado al Sindicato único, y José Quiles Blans, del libre: éste hizo un disparo contra su contrario, hiriéndole en el brazo derecho.

#### AGRESOR DETENIDO

Zaragoza, 10.—En su domicilio ha sido detenido por la Policía José Quiles, autor de la agresión contra Segundo Faz.

El motivo de la cuestión entre ambos fué el tema de las cotizaciones.

#### LOS TRANVIARIOS DE ZARAGOZA

Zaragoza, 10.—Continúa en el mismo estado la huelga de obreros tranviarios.

Custodiados por fuerzas del Cuerpo de Seguridad circularon ayer algunos coches, sin que ocurriera el menor incidente.

#### DE LA «BASCONIA»

Bilbao, 10.—En las factorías de la «Basconia» han entrado 975 obreros, funcionando los trenes de laminación.

Se considera normalizados los trabajos.

#### LOS ALPARGATEROS HUELGAN

Alicante, 10.—Continúa sin solución la huelga planteada por los alpargateros de Elche.

Los patronos se reunieron para estudiar las peticiones de los obreros; pero no adoptaron acuerdo alguno.

#### La fiesta militar de mañana

Sevilla, 10.—Ha llegado la banda de música del Colegio de Guardias Jóvenes de Valdemoro, para asistir a la entrega del estandarte a la Guardia Civil.

Para ultimar los detalles de la fiesta han conferenciado esta mañana el Infante don Carlos, el gobernador militar y el presidente de la Cámara de Comercio.

### Una bandera y un estandarte para el cuarto tercio de la Guardia Civil

Sevilla, 10.—Mañana comenzarán en esta ciudad los actos que han de celebrarse para solemnizar la entrega de una bandera y un estandarte a las fuerzas del cuarto tercio de la Guardia Civil, como muestra de gratitud por los servicios prestados en estos últimos años a la causa del orden.

La Cámara de Comercio de Sevilla toma parte principalísima en este homenaje.

### SUSPENSION DE PAGOS

Sevilla, 10.—La importante casa de banca de Montes Sierra ha suspendido pagos.

En el activo ha presentado diversos valores, entre ellos una Compañía naviera y un ferrocarril, muy decaído.

La suspensión perjudica a numerosos pequeños comerciantes, a una casa inglesa y a una importante Empresa exportadora de coloniales.

### TERRIBLE SUCESO

#### Dos niños ahogados

Sevilla, 10.—En Lora del Río, y en el cortijo llamado el Acebuche, se cayó al canal de riego un niño de dos años, llamado Hipólito García, hijo del capataz.

Una joven de quince años, hermana del niño, se arrojó al agua para salvarle, y la madre, viendo en peligro a sus dos hijos, se arrojó también al agua para salvarlos.

El niño y su hermana perecieron ahogados y la madre pudo ser salvada por un hombre que accidentalmente transitaba por aquel lugar.

### Quemados entre los rastros

Zaragoza, 10.—En el pueblo de Maello ha ocurrido una sensible desgracia que consternó al vecindario.

A trabajar al campo salió el matrimonio José de la Torre y su mujer, en compañía de sus hijos, de tres meses, José, y de tres años, Josefa.

En el tajo hicieron una camita en unos rastros, yéndose los padres a trabajar, hasta que, pasadas dos horas oyeron gritos y vieron con horror que los niños estaban envueltos en llamas por haber ardiendo los rastros.

El niño quedó muerto y la niña con graves quemaduras.

### FEDERACION CATOLICA AGRARIA

Clausura de una Asamblea  
Orense, 10.—Ha sido clausurada la Asamblea de la Federación Católica Agraria, con asistencia del prelado de esta diócesis, que

pronunció un interesante discurso, ponderando los peligros de la actuación socialista, que halaga los instintos de los jóvenes ofreciéndoles ventajas en el pueblo y aun entre los mismos católicos.

Propuso la unión en los Sindicatos Agrícolas Católicos, por considerarlos como la esperanza de la salvación.

El señor Mosquera, representante de la Confederación Nacional Católica Agraria, hizo el resumen de la Asamblea y explicó que no se debe abusar del Sindicato para hacer cumplir los fines.

Como quedaron pendientes de discusión varios asuntos, se ha acordado celebrar este verano una Asamblea extraordinaria a la cual concurrirán los consejeros gallegos de la Confederación, señores Varela de Limia y Mascada, así como otros notables propagandistas.

### DE VUELTA DE LA ROMERIA

#### Un muerto y varios heridos

Vigo, 10.—En la parroquia de Beniol, perteneciente al Ayuntamiento de Maldas, se celebraba una romería.

Ya anochecido se promovió una reyerta violenta entre dos bandos de mozos y salieron a relucir las armas. Resultó muerto José Calderón y heridos Antonio López, Amador Pérez y Francisco González.

#### Homenaje a un periodista

Santander, 10.—Mañana a medio día se celebrará en el restaurant Royalty un banquete de homenaje al joven periodista don Adolfo Arce por sus brillantes campañas en «El Diario Montañés», y en celebración del feliz éxito del Consejo de guerra a que fué sometido con motivo de un artículo desde Melilla.

### DE «FOOT-BALL»

Valencia, 10.—Los días 11 y 12 jugarán contra el equipo de Valencia los de Barcelona «Libertad» e «Internacional».

En el último figura el medio centro señor Sancho, que fué seleccionado para la Olimpiada que se celebró en Amberes.

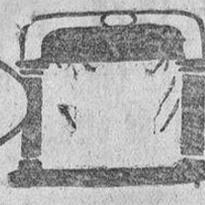
Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a las personas que nos escriban dirijan sus cartas en la siguiente forma:

Sr. Director (o Administrador) de «La Correspondencia de España».  
Apartado de Correos núm. 12016.  
MADRID E-12

Exito de actualidad
MARRUECOS
Nuevos episodios



Cinematografía



REAL CINEMA
PRINCIPE ALFONSO
Grandes programas

PARA LA PANTALLA

Una obra de Hichens

Robert Hichens, el famoso escritor inglés, escribirá una obra original para ser adaptada a la pantalla. Este arreglo se lleva a cabo entre el autor de El jardín de Alá y los señores Robert E. Mc. Ardney y Rosewell Dague, gerente de producción y editor respectivamente de importante compañía durante la visita que estos señores hicieron a Mr. Hichens en su elegante residencia de Kent.

A más de El jardín de Alá, Mr. Hichens es autor de las conocidas novelas Barbary Sheep, Bella Donna, The Call of the Blond y Flames. El argumento, actualmente en preparación, es el primer trabajo que el célebre escritor inglés escribe directamente para el cinematógrafo.

HOOT GIBSON

El camino del Ocaso,

Los aficionados a la escena muda, conocedores de cine-dramas de acción y viriles narraciones desarrolladas a campo raso, comprenden y estiman a Hoot Gibson. El protagonista principal del film titulado El camino del Ocaso, nunca ha aparecido en la pantalla personificando caracteres inspidos y afectados. Sus interpretaciones han sido siempre de hombres intrépidos y temerarios, a pesar de lo cual una de las cualidades preeminentes en la personalidad de este actor resalta con su franca y típica sonrisa, reveladora de su honradez y de su sinceridad. Con esa sonrisa puede desempeñar cualquier papel que se le confíe.

El motivo por el cual Gibson ha escogido ciertos medios de transporte obedece al ambiente en que se crió y a su vocación por determinados ejercicios. En cierta ocasión fué el invencible campeón jinete del orbe y también el mejor cazador, habiendo conquistado sus laureles en infinidad de rodeos entre centenares de vaqueros del Oeste de los Estados Unidos, pudiendo contarse entre sus numerosos triunfos el más célebre en Pendleton (Oregón), en el año 1912, y otros muchos jarapeos en competencia.

Pero hay más que el atleta y el notable jinete en Hoot Gibson; posee muchas cualidades sobresalientes, a las que debe la naturalidad con que ejecuta sus caracteres asumidos. Sus personificaciones han sido todas de hombres que eran más que buenos vaqueros, es decir, combatientes de «pelo en pecho» y otras analogas.

En El camino del Ocaso, cuyo argumento escribió Harvey Gates, el carácter que desempeña, bajo la dirección de William Craft, es un magnífico ejemplo que pone de manifiesto la veracidad de lo que precede.

Provisto de un paracaída, Hoot Gibson se arroja de un aeroplano en el que ha logrado acomodarse sin el consentimiento del piloto, aterrizando en un rancho del Oeste.

Al contrario de los temas corrientes, cuando se le reta a montar un bronco indómito, no consigue dominar su cabalgadura, que en pocos momentos se le ve rodar por tierra. Tampoco se le ve luciendo las pretenciosas chaparreras del Oeste; en el curso de esta película desempeña las humildes funciones de un lavaplatos, vistiendo las prendas del oficio.

El lujo en las películas

Dice así un periódico de Méjico: «Pocas películas producidas en Europa superan en presentación y lujo escénico a la película intitulada Spanish Jade, basada en la novela de este mismo nombre del escritor Maurice Flewett. John S. Robertson, el notable director cinematográfico americano que ha dirigido películas tan interesantes como Doctor Jekyll and Mr. Hyde y Sentimental Tommy, filmó la mayor parte de las escenas de Spanish Jade en España, a fin de dar un ambiente verdaderamente real a la película.

La compañía de Mr. Robertson estuvo varios días en Carmona, pintoresca ciudad de la provincia de Sevilla, en donde tuvo oportunidad de trasladar al lienzo cinematográfico las bellezas naturales del país, que sirven de adecuado escenario a la película; otras escenas de la película fueron fotografiadas en Sevilla.

Spanish Jade será indiscutiblemente una de las mejores películas.»

Argumentos de películas

«LAS REDES DE ORO»

Cuatro nombres de prestigio en el film son los que han contribuido a realizar Las redes de oro: Luisa Glau, vampíresa conocida por su interpretación de Sexo, Carino y otras películas de temas apasionados; Garner Sullivan, el autor del argumento Civilización, la obra monumental de Ince y otros muchos de gran éxito; J. Parker Reed, director de la ya citada Sexo, Yo soy la culpable, etc., y Fred Niblo, actor-director.

El drama se desarrolla en los ambientes del vicio neoyorquino, en las residencias de multimillonarios, que derrochan los dólares para darse una vida sibarita. Atraidas por la ambición del oro y el lujo, un enjambre de mujeres pululan a su alrededor y la cinta trata de la regeneración de una de ellas por el verdadero amor. La presentación es de las más perfectas y lujosas.

REAL CINEMA
Príncipe Alfonso

¡¡¡ Dos éxitos formidables!!!
VIAJE DEL REY
A BARCELONA
Y
EL ELENCO FEMENINO

Historia de la cinematografía

DICE LEE DOUGHERTY

Lee Dougherty, editor de películas, es probablemente el más viejo cinematógrafo, pues hace veintiséis años que sus actividades están completamente dedicadas al moderno espectáculo.

He aquí cómo cuenta sus impresiones este veterano del «film»:

«Las primeras películas que se produjeron no eran otra cosa que fotografías, cuyas imágenes no se movían. El primer aparato que yo vi para proyectar vistas de movimiento se llamaba «eidoscopio», el cual se empleaba en un teatro de Boston, del cual yo era administrador, en el verano de 1896, para ofrecer al público una atracción de variedades en los intermedios. Creo que este aparato fué la primera máquina de proyección, de manufactura americana. Un desfile de bicicletas en Nueva York y unas escenas de una corrida de toros era todo lo que podíamos ofrecer al público a guisa de «entretenimientos».

Mi «amistad» con el cinematógrafo data, pues, de aquella fecha, y creo que continuará aún por algún tiempo. Las películas continuaron siendo meramente de «sucesos» y

paisajes hasta el año 1903, en que los hermanos Melies, Gaston y Georges, franceses, hicieron una película basada en un argumento. Se trataba de un cuento de hadas. Anteriormente, los hermanos Melies se habían dedicado a hacer películas de payasos.

Nuestras películas no podían ser más infantiles. En ellas aparecían invariablemente el policía y el bombero. Hasta que una compañía inglesa impresionó la película The Peacher, en la cual había la persecución más rara que jamás había aparecido en un «film», se llegó a creer en las posibilidades del cinematógrafo. Esta película obtuvo un éxito enorme.

Si no me equivoco, la película Hiawatha fué la primera que se fabricó en los Estados Unidos con asomos de estar basada en un argumento. En rigor, Hiawath no era más que una sucesión de escenas, unidas por títulos explicativos. En ella las situaciones dramáticas brillaban por su ausencia. A esta película siguió The Pioneers, «filmada» en los montes Adirondacks. Su argumento era un asunto indio, muy toscamente narrado en celuloide.

En esa época, la antigua compañía «Biograph» tenía su estudio cinematográfico en el alto de un rascacielos neoyorkino. Los escenarios consistían en unas cuantas lonas pintadas y media docena de tablas que pudiesen moverse fácilmente para obtener el máximo de luz solar, la única de que en aquella época podíamos disponer. La película que usábamos era, poco más o menos, del tamaño de la que hoy se emplea en las cámaras fotográficas portátiles, y la cámara cinematográfica era una especie de cuarto oscuro ambulante, en el cual se encerraba, no sólo la cámara, sino que también el operador cinematográfico. Este cuarto oscuro era conducido en andas por cuatro fornidos ayudantes de un lugar a otro.

Sin embargo, tuvo buena aceptación y fué el comienzo de una nueva era.

La primera vez que se intentó «filmar» una película en dos partes fué cuando se adaptó Enoch Arden a la pantalla. Wilfred Lucas interpretó el papel de protagonista. Otra Empresa productora de películas «filmó» La vida de Moisés, en cinco partes, aunque se proyectó en series. Enoch Arden, por el contrario, se presentó al público en una sola proyección. Esto ocurría en 1911, hace solamente once años.

Pero la primera película de importancia que se impresionó en celuloide fué Queen Elizabeth (Reina Isabel), por la Empresa Famous Players, en la cual la eximia actriz francesa Sarah Bernhardt interpretó el papel de protagonista. Esta película siguió a Enoch Arden y fué, en rigor, el nacimiento del cine-drama tal como hoy lo conocemos.»

LA IMPRESION DE PELICULAS

Un grave accidente

Los notables intérpretes cinematográficos Beatrice Joy y Jack Mower se salvaron milagrosamente de un grave accidente, gracias a la serenidad del segundo al interpretar una escena de la película Saturday Night, dirigida por el notable metteur Cecil B. de Mille. La actriz Beatrice Joy tropezó de una manera accidental en una travesía de la vía férrea y estuvo a punto de caer desde una altura de más de cien pies.

En otro episodio de la película, que por cierto es uno de los más sensacionales por su verismo, miss Joy y el actor Mower intentaban atravesar un puente del ferrocarril en automóvil a toda velocidad. Cuando se encontraban a mitad del puente, los intérpretes vieron venir un tren eléctrico en sentido contrario. Al ver el inminente peligro que corrían de perecer arrollados, el intrépido actor asió a su compañera por la cintura, en el momento en que ésta sufría un violento desmayo. Mientras con un brazo sujetaba fuertemente a miss Joy, que, por fortuna, continuaba exánime, Mower se agarró fuertemente con la mano que tenía libre al extremo de una travesía y así permaneció, colgado en el aire, hasta que el tren hubo pasado a toda velocidad, echando los afeicos del automóvil por los aires en todas direcciones.

Aunque el tropezón de que hemos hablado antes fué puramente accidental, el director aprovechó el accidente ocurrido a la actriz Beatrice Joy, a fin de añadir una nota más de verismo a la película.

Noticias cinematográficas

Betty Compson.—En la película «The Great Temptation», la bellísima e inteligente actriz Betty Compson interpreta un original e interesante papel doble. Esta es la última que dirigió el maduro director William D. Taylor, de la Paramount.

Interpretando a la vez los papeles de Gene y Coraline, Miss Compson es, respectivamente, una «dansause» en un café parisien y una joven apache en el hampa de la gran ciudad. Para poder interpretar esos papeles con entera propiedad, Miss Compson tuvo que aprender a bailar dos de las más difíciles danzas bajo la dirección del actor y bailarín ruso Theodore Kosloff, quien nos aseguró que la actriz es una alumna excesivamente hábil para el baile.

Kosloff interpreta uno de los principales papeles de esta película. Hablon Hamilton, eminente actor de la Paramount, es el protagonista.

POSITOS DE PESCADORES
El crédito marítimo

De la interesante Memoria en que se expresa la labor realizada en el pasado año por la Caja central del Crédito marítimo, entresacamos los párrafos siguientes:

«El resultado de la intensa acción social desarrollada ha sido en extremo halagador, como vamos a ver:

Al finalizar el año económico 1920-21 se encontraban sometidos a la inspección de esta Caja 31 Pósitos de pescadores (uno de los cuales, el de Fuenterrabía, se disolvió a fines del año 21), a los que se sumaron en el último ejercicio económico los Pósitos de pescadores de Cangas, Pollensa, Puerto de Santa María, Bouzas, Bayona, Sanlúcar de Barrameda, Moaña, Fuengirola, Esteiro, Villanueva y Geltrú, Valencia (El Progreso), Valencia (Marina auxiliante), Torrenostra, Lira, Peñíscola, Mar Menor, Aldan e Hio, Mugaridos y Villajoyosa, y los marítimos de Huelva y Villagarcía, lo que eleva a 52 el número de Asociaciones de dichas clases actualmente organizadas, Asociaciones integradas por más de trece mil asociados, y en las que funcionan, entre otras secciones: veinte de socorros mutuos, veinte cooperativas de consumo y de venta de efectos navales, cuatro cooperativas de producción (Vigo, con un vapor; Santander, con veinte trineiros y varios vapores; El Progreso Pescador, de Valencia, con cinco parejas, y Santa Pola, con tres parejas de pescar en Larache), y en tres el Montepío pescador, de auxilio a los ancianos e inválidos, habiendo suprimido los subastadores, vendiendo la pesca, por sus asociados, directamente a los remitentes, a favor de estas Asociaciones.

Es interesante mencionar que el Pósito de Huelva, en su deseo de suprimir intermediarios, haciendo llegar el pescado directamente del productor (pesador) al consumidor, se halla en relación, por medio de esta sección, con la Asociación de Vecinos de Madrid; siendo fácil que en breve se inaugure, con la ayuda y protección del Ayuntamiento de esta capital, la venta en ella de la pesca de los asociados en aquel Pósito, con las consiguientes ventajas para los pescadores y los vecinos de la corte, proyecto que, de alcanzar éxito, como es de esperar, contará con la colaboración de otros Pósitos, y es lo más probable se extienda a otras poblaciones, contribuyendo así, en no despre-

cialable proporción, al abaratamiento de la vida.

En relación con la difusión de la cultura, tanto general como profesional, entre los obreros pescadores, labor de tanta transcendencia, habida cuenta del analfabetismo y ausencia de toda ilustración, hasta de la relativa a la industria a la que se dedican, se han obtenido también notables progresos en el pasado año económico, no sólo por haberse organizado en catorce Pósitos más las enseñanzas generales y profesionales, sino principalmente por el crecido número de alumnos que a ellas concurren y la comprobación de los satisfactorios resultados obtenidos; durante el año asistió diariamente a esas clases un promedio de dos mil alumnos, de los que aprendieron a leer y escribir unos setecientos, siendo varios los ayudantes de Marina que se han dirigido a esta Caja expresando, unos, el aumento de ilustración y preparación de los aspirantes al título de patrón de pesca, comprobado en los exámenes que para su obtención tiene que sufrir; otros, haber visto a muchos alumnos de las enseñanzas profesionales en posesión de conocimientos que harían de ellos el día de mañana marineros de gran utilidad en nuestra Marina militar, y, en general, que estas clases constituyen centros en los que se enseña a amar a la Patria y a la Marina, y en los que se forma para ésta un personal apto e ilustrado.

De Museos escolares de pesca, cuya organización se inició el pasado año en los puertos de Mazarrón y Tortosa, no se ha creado más que otro en Benicarló, a pesar de haberlo solicitado otros seis Pósitos más; por no alcanzar para subvencionar su organización el crédito aplicable a dicho fin de que esta Caja dispone.

La Casa del Pescador, institución destinada a realizar entre los obreros de esta clase análoga actuación protectora, moral, cultural y antialcohólica que la que desarrollan en relación con los demás inscritos de mar, las Sailor's Home y Maison du Marin, se halla establecida en los Pósitos de Mazarrón, Benicarló, Garrucha y Puerto de Santa María, y en proyecto en el de Bouzas.

Vistos por la Comisión los importantes resultados obtenidos con el establecimiento de los Pósitos de pescadores, pensó en la conveniencia y oportunidad de extender la actuación social a otros elementos marítimos, creando con tal fin los Pósitos marítimos, Asociaciones que, en forma análoga a los pescadores, persiguen la mejora de las con-

diciones de vida de los demás obreros, cuya labor se desarrolla en el mar.

La actuación económica de la Caja ha progresado también notablemente, a pesar de tener que luchar para su desarrollo con las grandes dificultades y resistencias que lógicamente se habían de encontrar al tener que efectuar operaciones con una clase de tan escasa cultura, recelosa y desconfiada, debido a las numerosas explotaciones a que hasta ahora se hallaba sujeta, y completamente extraña al ejercicio del crédito popular, pudiendo decirse que se ha alcanzado una victoria completa, puesto que hasta lo que las personas conocedoras de la clase pescadora consideraban un imposible obtener: «que los asociados a los Pósitos de dicha clase se prestasen a responder solidariamente de los préstamos que sus respectivas Asociaciones solicitasen de esta Caja», lo han hecho en varios casos.»

Banquete en honor de Alfredo Cabanillas

Por lo que este acto pueda significar de aliento en su labor, varios compañeros y amigos han coincidido en la idea de dedicar un homenaje al escritor y periodista Alfredo Cabanillas, cuyo nombre se ha popularizado escribiendo crónicas de la guerra primero y con la publicación de su interesante libro «La epopeya del soldado» después.

En la próxima semana se verificará en su honor un banquete, que tendrá lugar en el Hotel Palace, al que sin duda asistirán gran número de personas, dadas las simpatías con que el cronista del «Heraldo de Madrid» cuenta, tanto en la Prensa como en el elemento militar, con el que ha convivido en los días que siguieron al desastre de Julio.

BANDA MUNICIPAL

CONCIERTO EN EL RETIRO

Programa del concierto que celebrará en el Retiro el domingo, a las once y media de la mañana:

- 1.º Pasacalle de Juan Matias el Barbero, Chapi.
2.º Egmont (obertura), Beethoven.
3.º Tarantela, Larregla.
4.º Fiesta de la romería de la ópera Mendi-Mendián, Usandizaga.
5.º a) Melodía. b) Momento musical, Schubert.
6.º Rapsodia húngara (número 2), Liszt.

Noticias de teatros

CATALINA BARCENA

En el teatro Romea, de Barcelona, ha hecho su debut la compañía de Martínez Sierra, en la que figura la gran actriz Catalina Barcena.

El público, que llenaba el teatro, premió con repetidos aplausos la labor notabilísima de la distinguida actriz, y celebró con risa franca las divertidas situaciones que ofrece La chica del gato, que es la obra con la que Catalina Barcena y los suyos hicieron su presentación.

Milagros Leal, Manuel Collado, Martínez, etc., fueron muy aplaudidos, en unión de la ingenua Barcena, que interpretó una Lupe deliciosa.

LA COMPAÑIA MUIÑO-ALIPI

Se encuentra en Madrid el conocido hombre de teatros Guillermo Barinaga, que viene a gestionar el arriendo de un teatro en esta corte, con objeto de dar a conocer al público madrileño a la notable compañía de revistas argentinas de Muño-Alipi, del teatro de Buenos Aires, de la capital argentina.

LORETO Y CHICOTE

La brillante temporada de estos dos reputados artistas en el teatro Goya, de Barcelona, terminó con la función a beneficio de Chicote, que fué un triunfo para el simpático actor; y sigue tan brillante actuación en el teatro Victoria, donde a diario se llena el teatro.

Este triunfo de los populares artistas madrileños en Barcelona lo celebramos grandemente.

EN BUENOS AIRES

En el teatro Odeón la compañía de Rosario Pino ha estrenado, con éxito grandísimo, la comedia en tres actos, de Darío Nicodemi, adaptación al castellano de Antonio Fernández Lepina y Enrique Tedeschi, titulada El alba, el día y la noche.

Esta comedia tiene la particularidad de que sólo interviene dos personajes en ella, y sin embargo, es tal la fluidez del diálogo, y el interés con que se desarrolla la acción, que ni un solo momento cae en la monotonía ni se hace pesada.

Rosario Pino hizo una labor de gran actriz, e igualmente Manuel Soto. Ambos fueron muy aplaudidos.

EN LA ARGENTINA.—TRIUNFO DE HIPOLITO LAZARO

Un telegrama de Buenos Aires da cuenta del triunfo que acaba de obtener el famoso tenor Hipólito Lázaro en el teatro Colón de aquella capital.

Debutó nuestro compatriota cantando la ópera «El piccolo Marat», del maestro Mascagni, y durante el curso de la representación fué objeto de entusiastas aplausos. Al terminar la obra, el público en masa tributó al diyo español una clamorosa ovación.

EL PRESUPUESTO DE GOBERNACION

Los servicios de Correos

LA ACTITUD DE LOS FUNCIONARIOS

El 17 de abril último publicó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un artículo titulado «La desorganización de Correos y la apatía de los Gobiernos hacen que resurjan las Justas». En él señalábamos las deficiencias que se observan en el servicio de Correos, ajenas por completo a la labor de los funcionarios, que no cuentan con medios para realizar su misión. También expresábamos la necesidad que hay de dotar de recursos en el presupuesto a estos servicios para que sean lo que deben ser.

Nuestra advertencia entonces de que todo esto podría dar lugar a disgustos en el Cuerpo de Correos, ha tenido confirmación, y aunque estos empleados se conducen con la más escrupulosa disciplina, bien estará que se tengan en cuenta las justas aspiraciones de la Corporación postal en el momento de discutirse en Cortes el Presupuesto.

Cuanto nosotros decíamos entonces lo vemos contenido en la nota que se ha publicado estos días en algunos diarios.

Comunión pascual a los presos

Mañana domingo, a las ocho de la mañana, se dará la comunión pascual a los presos de la Cárcel Modelo.

Tomarán comunión los penados del Correccional y los niños. El resto ya lo ha hecho en pasados domingos.

Se les servirá un desayuno especial y un rancho extraordinario.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelvan los originales ni sostengan correspondencia sobre los mismos.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

10 DE JUNIO DE 1872

Ayer la Comisión de exámenes de la cátedra de taquigrafía de la Sociedad Económica, hizo la calificación de notas, resultando en primer año, seis sobresalientes, cuatro notables, doce buenos y seis medianos; y en segundo, sobresalientes cinco, notables tres, buenos dos y medianos cuatro. Entre los sobresalientes hay algunos que prometen ser verdaderas notabilidades.

El jueves 13 del actual, a las diez de la mañana, tendrán lugar los exámenes de oposición a los premios de primero y segundo año de taquigrafía, en el mismo local de la cátedra que sostiene la Sociedad Económica Matritense en el Instituto de San Isidro. Esta cátedra es continuación de la creada a principios del presente siglo, dirigida entonces por Martí y sostenida algún tiempo por la Diputación y por el Gobierno y hoy solamente por la Sociedad, gracias al desprendimiento del profesor que la dirige, Sr. Pérez de Pando.

(De La Correspondencia de España.)

### UNA INDISCRECIÓN FORZOSA

## LA CURACION DE LA TUBERCULOSIS

Para conocimiento de las infinitas personas que me escriben con motivo de mi último artículo sobre el suero contra la tuberculosis, reproducido por varios periódicos, que hacen así un bien incalculable a la Humanidad, y para orientar a los enfermos que pierden salud, tiempo y dinero en paliativos vana, que no combaten el mal, ni siquiera lo atenúan, he de consignar que el doctor D. Francisco Gómez Ruiz, autor del maravilloso procedimiento curativo de que me he permitido hacer elogios, nacidos de un convencimiento íntimo, adquirido en los resultados de innumerables casos vistos por mí y por personas de innegable crédito, tiene su consulta y laboratorio en Madrid, calle del Duque de Alba, 15, segundo, antiguo palacio de los duques de Tamames.

Como mi objeto era solamente hacer público un hecho observado por mí y testimoniado por respetables médicos — hecho que tiene todas las apariencias de una verdad científica—hí de todo lo que pudiera ser reclamo, máxime sabiendo que el doctor Gómez Ruiz es el prototipo de la modestia y de la seriedad profesional.

Si con esto le molesto, otros me lo agradecerán.

F. ROIG BATALLER

## Pleitos y causas

### EN LA AUDIENCIA INCIDENCIAS DE UN DIVORCIO

Ante el Tribunal eclesiástico se tramita una curiosa demanda de divorcio, promovida por una distinguida dama, cuyo nombre y apellidos corresponden a las iniciales T. Z., contra su esposo, D. F. O., y en las actuaciones de depósito previo a la acción canónica se nombró depositario de la demandante con carácter provisional a un hermano de ésta.

El marido, bajo la dirección del letrado Sr. Espejo Hinojosa, planteó la remoción del depositario, oponiéndose a esta pretensión, en nombre de la señora, el distinguido abogado Sr. Sol Jaquotot, quien consiguió que el Juzgado de la Latina desestimase la pretensión del marido, entablando entonces éste recurso de apelación, cuya vista ha tenido lugar en la Sala primera, interesando al Sr. Espejo la revocación del auto judicial.

El Sr. Sol Jaquotot, defensor de la señora, combatió en un brillante informe lo solicitado por el apelante, alegando que no solamente el espíritu de la ley es dar preferencia al nombramiento que haga la mujer cuando ésta es la que solicita el divorcio, sino que en este caso el depositario provisional se había convertido ya en definitivo, conforme a lo dispuesto en art. 1.895 de la ley de Enjuiciamiento civil, y que no habiendo ejercitado la representación del marido el recurso que concede el 1.896 contra esta resolución tan importante, era absurdo pretender ahora una remoción de depositario provisional, que por resolución de carácter firme estaba, como decimos, convertido en definitivo.

La Sala, de acuerdo con esta teoría, ha confirmado el fallo del inferior, desestimando en absoluto la pretensión del letrado señas Espejo Hinojosa, defensor del marido.

### EN EL PALACE

## El banquete de concentración liberal

La Comisión organizadora ha trabajado sin descanso hasta dejar ultimados los detalles para el buen orden necesario en estos actos políticos en los que hay enorme número de concurrentes.

Los comensales son 2.500. La presidencia se halla situada en el centro del gran salón, sobre una tarima, y a su izquierda se alza la tribuna de los oradores. Frente a la mesa presidencial está la de los ex ministros, y a los lados las destinadas a diputados, senadores, ex senadores y ex diputados, Prensa, fotógrafos y taquígrafos; a continuación las de los demás comensales.

En las cocinas han trabajado 70 cocineros a las órdenes de un jefe y de jefes de servicios.

El banquete está servido por 300 cama-

ros y 20 vigilantes. Se han utilizado 14.000 platos, 800 fuentes, 12.500 copas, 2.500 tazas con 2.500 platillos y más de 12.000 cucharas, tenedores y cuchillos.

Para hacer la comida servida se han utilizado 6.000 huevos, 350 kilos de pescado, 410 de ternera, 800 pollos, 500 kilos de fruta variada, 200 litros de helados, 350 de legumbres, seis sacos de patatas, tres de azúcar molido para los postres, 2.500 paquetes de azúcar para el café, 150 litros de café, un saco de harina, 1.250 botellas de vino, 500 de champagne y 125 de licores.

El precio de cada tarjeta individual, que da derecho a comer una de las 2.500 partes de ese total, es de 30 pesetas.

A la una en punto de la tarde comienzan a llegar comensales.

Las mesas ocupan el salón llamado de Cortes, el restaurant y gran parte del hall.

En la mesa presidencial tomaron asiento los cinco jefes de los grupos que integran la concentración y los Sres. Salvador (D. A.) y Villanueva; en las destinadas a los ex ministros, catorce, dejando de asistir el señor Navarro Reverter, por reciente desgracia de familia.

Se sentó entre los ex ministros el señor Pedregal, por ser el más caracterizado del grupo reformista, y teniendo en cuenta que este partido no cuenta con ningún ex ministro.

En la mesa destinada a la Comisión organizadora tomaron asiento los señores barón de la Torre, marqués de Buniel, Senra, Alvarez Valdés, Ruiz Valarino y Delgado.

Aparte de esta Comisión, había otra a cargo de la cual corría cuanto se refiere a la distribución de puestos y orden de los comensales. Esa Comisión componían los Sres. Villegas, Pastor y Vellando, de la Juventud reformista.

### EN EL RITZ

## En honor de Chicharro

Para festejar el triunfo de Chicharro en la Exposición de Bellas Artes se celebró ayer en el Ritz una fiesta en honor del gran artista que ha sido premiado con la más alta recompensa.

Asistieron más de 200 artistas.

Con el Sr. Chicharro se sentaron a la mesa presidencial los señores ministro de Instrucción pública, director de Bellas Artes, alcalde de Madrid, Benlliure, Blay, Inurria, Sotomayor, Lampérez, Arniches, Palacios y Verdugo.

Pronunciaron breves palabras los señores ministro de Instrucción pública, alcalde de Madrid, en nombre del Ayuntamiento, y Arniches, en representación del Círculo de Bellas Artes.

Chicharro brindó por las damas allí presentes y agradeció a todos, a la Prensa y a la crítica, los elogios que se le tributaron.

## Ingreso en la Escuela Naval

### APROBADOS EN ARITMETICA

Han sido aprobados en Aritmética los siguientes:

D. Ramón Ojeda López, D. Saturnino Montojo y Fernández, D. José Garófano Téllez, D. Salvador Rodríguez Lizón, don José María Carre y D. Fernando Solís y Núñez de Prado.

## Alcance político

### La tarde en el Congreso

La Comisión de Presupuestos se reunió ayer mañana, dejando dictaminada la Sección de Gastos de Contribuciones y Rentas.

Antes de dar por terminada la reunión, se convino en volverse a reunir mañana por la mañana para informar el dictamen emitido por la Comisión de Fomento en el proyecto de Ordenación ferroviaria.

### LO QUE DICE UNA PERSONALIDAD DE LA SITUACION

Momentos antes de que comenzara la sesión en el Congreso tuvimos ocasión de hablar con una personalidad de la actual situación política.

Refiriéndose al viaje de S. M. a Barcelona nos decía:

«Viene muy satisfecho el jefe del Gobierno. Contestará cumplidamente a cuanto se le pregunte.»

Hay quienes tienen una visión equivocada de lo ocurrido en Las Planas, y más equivocada aún en cuanto a la significación y derivaciones de aquel acto.

Aquello no ha sido un «trágala» para nadie. Más bien hay que interpretarlo como un supremo llamamiento a la prudencia y al patriotismo de todos para iniciar un período de pacificación que es muy necesaria y que está reñida con todo sentimiento de hostilidad.

Por lo que respecta al Gobierno, éste no se considera transitorio ni «in articulo mortis», sino, por el contrario, como un Gobierno que gobierna y gobernará sin detenerse ante ningún problema, por delicado que éste sea.»

### EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

Llegó a la Cámara popular bien temprano. Se dirigió directamente al despacho presidencial para conferenciar con el conde de Bugallal.

Allí acudieron también los ministros de Fomento y de Gracia y Justicia.

El Sr. Sánchez Guerra fue objeto de las felicitaciones de diputados y periodistas.

Contestó a éstos diciendo:

«La acepto porque vengo satisfechísimo del viaje. Ha sido éste completamente triunfal.»

Y dicho esto, el Sr. Sánchez Guerra marchó al salón de sesiones, con el propósito de aceptar todo debate en relación con el viaje.

### EL DEBATE

Como era de esperar, toda la atención ha estado durante toda la tarde concentrada en el salón de sesiones.

Mientras el debate se desenvolvía, pasillos y salón de conferencias se han visto desiertos.

El Sr. Sánchez Guerra hizo un vibrante discurso, aplaudido por la mayoría en diferentes párrafos, sobre todo en aquellos en que hacía resaltar que Su Majestad había procedido de una manera enteramente constitucional y expresado sus respetos y acatamiento a las Cortes.

Juzgábase muy acertadas las intervenciones del Presidente del Consejo, de quien se decía que una vez más ha puesto de relieve sus altas dotes de polemista.

El Sr. Barcia era opinión generalizada la de que había procedido con gran discreción al plantear este debate.

En cuanto al Sr. Besteiro, conveníase en que sus estridencias respondían a su posición en la Cámara.

La jornada de la tarde ha obligado al señor conde de Bugallal a tener que intervenir incansablemente, logrando con su tacto evitar que el debate tuviera otras derivaciones.

A última hora, el Sr. Alvarez, después de haberse prorrogado las horas de ruegos y preguntas, interviene previo requerimiento a las demás fuerzas parlamentarias.

### EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno no asistió esta mañana a su despacho oficial.

Había estado, como en otro lugar decimos, en el Panteón de Atocha, luego en la estación del Norte, recibiendo a la Reina y a las Infantitas; más tarde en Palacio, despidiéndose con el Rey, y almorzó en casa de los condes de Casa Valencia.

Manifestó el subsecretario que no había más noticias en la Presidencia que la de haberse recibido numerosos telegramas de provincias de felicitación por el éxito del viaje de Su Majestad a Barcelona.

### CONSEJO DE MINISTROS

A las cinco y media, se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia.

### ¿DE QUE MURIO LEFEVRE?

## EN ESPERA DEL INFORME MEDICOLEGAL

Además de la orden dada por el Juzgado instructor para que la Policía practicara algunas comprobaciones en la casa de la calle de Alcalá, 131, donde estuvo hospedado últimamente Ives Lefevre, el propio juez, con el oficial habilitado D. Rafael González y el alguacil Salvador Blanco, se constituyó a última hora de la tarde en el citado domicilio para practicar una diligencia que no se había llevado a efecto todavía.

Era la relativa a comprobar, dentro del cuarto donde expiró el joven extranjero, ciertos detalles que ya constan en autos por haberlos aportado al sumario el agente de Policía Sr. Ríos, encargado hace días de hacer una minuciosa información de todos estos extremos.

El Sr. Díaz Cañavate realizó una detenida y escrupulosa inspección ocular en el cuarto, a presencia del empleado del Consulado británico, Sr. Bussato, citado previamente, y después de levantar acta de los detalles que creyó oportunos se incautó de las ampollas vacías de morfina y opiosan, así como de las jeringuillas que se emplean para las inyecciones.

Todo esto seguía aún sobre el velador del gabinete, donde manipularon el doctor Pelluch y la Princesa pobaca, en el que también se hallaban los restos de los fiambres y la botella de Jerez que Nadia adquirió para cenar la noche que precedió a la muerte de su desdichado amigo.

## UNA AFIRMACION DEL FORENSE QUE HIZO LA AUTOPSIA. — LEFEVRE NO TENIA NINGUNA LESION

Al regresar el Juzgado de esta diligencia, se encontró en la Casa de Canónigos al doctor Piga, que fue uno de los que practicaron la autopsia del cadáver.

El Sr. Díaz Cañavate se encerró en su des-

pacho con el citado forense, celebrando ambos una conferencia que indudablemente debía tener importancia para los efectos del sumario que se instruye.

Sospechamos fundadamente que en esta conferencia el Sr. Piga debió entregar al juez de instrucción un avance del informe encomendado a él y al doctor Alonso Martínez, y que aclaró un punto que tiene singular importancia para el sumario.

Hemos oído asegurar que en este informe los forenses hacen constar «que por el resultado de la autopsia médica, el joven Ives Lefevre falleció de muerte natural, no encontrando en el cadáver lesión alguna orgánica ni apreciando foco alguno de tétanos.»

En esta afirmación rotunda parece que está también de acuerdo el doctor Grey, que asistió a la autopsia en representación del Consulado inglés.

Falta ahora saber el informe de los doctores encargados del análisis de las vísceras y que empezó a hacerse esta mañana.

### LA APERTURA DE LOS FRASCOS

Por la mañana, a las diez, se constituyó en la Facultad de Farmacia, donde está la Sección de Toxicología, el juez, Sr. Díaz Cañavate, con el oficial habilitado, los forenses, el doctor Grey y el procurador D. Antonio Pintado, en representación del Consulado británico, para proceder a la apertura de los frascos en que se encerraron las vísceras para el análisis.

Comprobado que los precintos estaban intactos, se extrajeron dichas vísceras, efectuando las operaciones químicas para conseguir el análisis que se busca.

Se calcula que este examen durará ocho o diez días.

### OTRA CONFERENCIA. — ¿MURIO DE COLICO APENDICULAR?

El doctor Piga volvió a conferenciar con el juez esta mañana. Créese que entregará entonces el informe definitivo de la diligencia de autopsia, y que la creencia de aquél es que en el cadáver no se apreció, según ya hemos dicho, alteración alguna en los órganos importantes del cadáver de Lefevre.

En cuanto a la suposición de la apendicitis, de que han hablado los periódicos, parece que también está descartada, aunque se hayan observado alteraciones manifiestas que hagan pensar en la posibilidad de un cólico apendicular, que ocasionara los fenómenos fisiológicos que precedieron a la muerte, y que justifican el empleo de la morfina.

De todos modos, no cabe todavía aseverar nada. Hay que esperar a que hablen los encargados de los análisis toxicológicos y bacteriológicos para poder determinar las verdaderas causas de la muerte de Lefevre.

Lo que sí asegura el doctor Piga es que los informes y análisis serán tan claros y depurados que han de dejar a gran altura la Medicina española.

## Ratificación del Convenio postal por los Estados Unidos

El ministerio de Estado publica en la «Gaceta» lo siguiente:

«Con fecha de 5 de junio de 1922 ha sido depositado en los archivos de este ministerio el instrumento por el cual el Gobierno de los Estados Unidos de América ha ratificado el Convenio postal hispanoamericano firmado en Madrid el 13 de noviembre de 1920.»

### LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

lo sabe; acababa de salir de una enfermedad terrible cuando os vi a mi lado; me encontraba en una situación extraña; yo os creía una huri enviada por Dios para consolarme, porque yo no os conocía; lo que ha sucedido entre nosotros ha sido fatal; pero en el momento en que he conocido que nuestros amores ofenden a Dios y a los hombres, me he detenido; he vuelto atrás en la senda de la perdición en que había entrado sin saberlo.

—¿Porque no me amáis! ¿Porque os habéis burlado de mí!—exclamó con violencia doña Elvira.

—No os amo, porque no debo amaros, señora; no os amo, porque pertenecéis a otro hombre; porque me habéis engañado.

—¿Porque amáis a mi cuñada doña Isabel!

—Para que yo no ame a doña Isabel basta el que sea como vos una mujer casada.

—¿Oh! Si en vez de ser yo quien soy, fuera doña Isabel, no repararíais tanto en ofender a Dios y a los hombres—exclamó con despecho doña Elvira—. Y luego... ¡si doña Isabel fuese viuda..., viuda y... virgen!

Yaye, a pesar del dominio que tenía sobre sí mismo, palideció de una manera marcada.

—¿Oh, sí! ¿La amáis! ¿La amáis!—exclamó con rabia doña Elvira, notando la conmoción de Yaye—. La amáis y me despreciáis por ella... ¡Pues bien; sabedlo: os lo voy a revelar todo!... Apenas Miguel López había entrado en nuestra casa, de vuelta de la ceremonia, mi esposo, no sé por qué, le llevó consigo, sin darle ni aun tiempo de despedirse de doña Isabel; Miguel López, mi esposo, mi cuñado D. Fernando y cuatro lacayos, partieron para las Alpujarras; al día siguiente volvieron los lacayos trayendo la noticia de que Miguel López había sido asesinado por los monfies, y que mi esposo y mi cuñado habían desaparecido.

—¡Asesinado Miguel López por los monfies!—ex-

nuevo a nuestros lectores había pasado, como hemos dicho, un mes.

Yaye estaba completamente restablecido y se paseaba lentamente por la estancia.

Doña Elvira estaba sentada en un sillón, contemplando con ansiedad al joven, que estaba hermosísimo.

—¿Con que esa es vuestra postrer resolución?—dijo doña Elvira.

—Mi resolución decidida—contestó el joven con acento severo.

Por algunos momentos doña Elvira, a quien pareció contrariar la respuesta de Yaye, guardó silencio, impaciente e irritada.

—¿No os he dado bastantes pruebas de amor—dijo al fin con altivez—para que consintáis en lo que deseo, en lo que os ansio..., en lo que debía llenaros de orgullo, porque lo que yo ansio, lo que yo deseo, es ser vuestra, enteramente vuestra?

—¿Y no lo sois, señora?—dijo dominándose Yaye, y procurando dar a su acento la dulzura del amor.—¿No soy yo vuestro?

—Sí, aquí, entre el más profundo misterio, en las entrañas de la tierra; cuando nadie más que yo está a vuestro lado, cuando a nadie veis mas que a mí. Vos no me amáis, Yaye... Vos, al decirme amores, habéis mentido..., sí, habéis mentido... Vos no amáis mas que a vuestra ambición... y después de vuestra ambición a mi cuñada doña Isabel, a pesar de que mi cuñada se casó con otro sabiendo que vos la amábais.

Yaye hizo un movimiento como para contestar, pero guardó silencio.

—Si, ella sabía que vos la amábais y os postpuso a un hombre feroz, brutal, casi a un bandido... En cambio yo... yo os amo desde que os vi; cuando por una sucesión de circunstancias extrañas os tuyo en mi poder.

# VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

## Debate acerca del discurso de Su Majestad el Rey

LA SESION DE AYER

Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco, bajo la presidencia del conde de Bugarra.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Fomento.

### El discurso del Rey en Barcelona

El Sr. BARCIA se ocupa del discurso del Rey en Barcelona. Pregunta al Gobierno si dichas palabras fueron consultadas.

El Presidente del CONSEJO dice que tenía noticia del propósito del Sr. Barcia, y desea que la pregunta se convierta en interpelación para la intervención de cuantos deseen tratar del asunto.

Dice que el viaje merece plácemes, pues sólo acertar ha obtenido el Rey.

Lamenta que tal discurso del Monarca no estuviera en el programa, pues de ser así hubiera procurado que hubiese habido taquígrafos.

Añade que al terminar dijo el orador que referendaba en absoluto las palabras del Monarca, y hasta tuvo el ademán de firmarlas.

En el salón no hubo brindis. Salimos todos acompañando a Su Majestad. Este se sentó en el parque, en compañía de jefes y oficiales.

El marqués de Estella me preguntó si podía dirigir al Rey algunas frases de salutación, y en tal momento se levantó el Soberano y pronunció su discurso.

El texto del discurso, del cual he publicado «La Vanguardia» un resumen muy aproximado, es aprovechable, y tiene el refrendo constitucional.

Si no fuera así no estaría en este sitio, dispuesto a responder de todo. (Muy bien. Aplausos.)

El Sr. BARCIA rectifica y pregunta al ministro de la Guerra qué hace ante los actos de indisciplina denunciados por el Rey.

El Rey—dice—no puede realizar esos actos.

El señor Presidente del Consejo debe reconocer momentáneamente que ignoraba lo que iba a suceder.

Recuerda que él anunció que el Rey se iba a dirigir a las Juntas de Defensa.

En Barcelona se decía públicamente que el viaje del Rey no tenía otro objeto.

El marqués de FORONDA: Inexacto.

El PRESIDENTE: Cada cual tiene derecho a afirmar lo que le parece.

El marqués de FORONDA: Yo fui el organizador del acto.

El PRESIDENTE: Aquí no hay mas que diputados.

El Sr. PRIETO: Y organizadores de actos.

El PRESIDENTE: Todos los diputados pueden organizar actos.

El Sr. PRIETO: Desde luego.

El PRESIDENTE: Su señoría y el señor

Nougués son los que los desorganizan. (Risas.)

El Sr. BARCIA: Estaba todo preparado.

El marqués de FORONDA: Ya lo explicaré.

El Sr. BARCIA: Al llegar a Madrid se ha gritado «¡Viva el Rey valiente!»

El Rey ha dicho que en esa cuestión sólo faltaba poner el cascabel al gato.

A Barcelona se fué para dar el golpe a las Juntas.

¿Qué texto se va a mantener hoy, el de Barcelona o el de Córdoba?

El Rey alentó a esas Juntas, las empujó... (Protestas y escándalo.)

Los actos del Monarca no caben dentro de la Constitución.

El Sr. DOMINGUEZ PASCUAL: Su señoría falta a la promesa que hizo cuando juró el cargo de diputado.

El Sr. BARCIA: Un ilustre pensador decía que el Poder moderador no debía intervenir en las luchas políticas mas que en un solo momento. El acto del Rey es político, y puede provocar discusiones.

Se trata de ir a la exaltación del poder personal del Rey; pero si el discurso es un fracaso, habréis hecho fracasar al Rey.

Cuando se pronuncian por el Rey frases como la de «guardia pretoriana», es necesario que actúe el Gobierno.

En la sustitución del Gobierno por el Rey, éste ha asumido el poder personal.

En el debate deben intervenir todos cuantos están obligados a exponer su opinión.

El Presidente del CONSEJO dice que él es un perfecto monárquico, y que sus antecedentes responden de su amor al régimen parlamentario.

Añade que el Rey tiene perfecto derecho a pensar, a enjuiciar y a razonar. ¿Es acaso un símbolo sin voluntad ni pensamiento? ¿Quién ha expuesto tan extraña doctrina constitucional?

¿Por qué dice el Sr. Barcia que el Rey no podía estar en el banquete militar?

Recuerda que por dos veces dijo el Rey que había rendido tributo a la soberanía de las Cortes.

También habló de la unión espiritual de todas las Armas, que es condición esencial. Y recordó que debían tomar ejemplo del Ejército alemán. (Rumores.) Pero se han hecho sobre esto comentarios, que no responden a la realidad. El Rey ponía de relieve la necesidad de disciplina hasta en la derrota, más difícil de conservar que en la victoria.

No se puede discutir con vaguedades.

Se ha traído aquí el chismorreos. Se viene siguiendo el procedimiento de traer a la Cámara noticias de los pasillos.

¿No he oído yo que a mí me temblaba el bastón y el sombrero? Pues con decir que no tenía en las manos ni el sombrero ni el

bastón, que estaban en el guardarropa... ¿Y de mi mal humor?

Se fundan los que tal dicen en mi respuesta a un repórter—contrario en este caso a la inmensa generalidad—, que me hizo una pregunta indiscreta.

El interrogatorio a que son sometidos aquí los hombres públicos no se tolera en ninguna parte del Mundo. Es algo absurdo que no se puede tolerar. (Rumores y escándalo en la tribuna de la Prensa.)

La Prensa es una gran fuerza; pero yo no me someto a una fuerza, por grande que sea, en el ejercicio de mi cargo y en el cumplimiento de mi deber.

El Sr. Barcia recordaba que él había condenado siempre una coacción ilegítima de las Juntas. Respeto esa expresión; pero yo le recuerdo que nunca he considerado, ni en esos bancos, ni en éstos, ni en aquéllos, legítimo el desenvolvimiento de esas Juntas.

Yo ratifico que refrendo con la mayor convicción—y todos los que me conocen saben que soy incapaz de decir cosa contraria a mi opinión—todo lo dicho por Su Majestad, que no ha dicho ninguna frase ni conceptos pecaminosos.

Digase cuál sea lo que le haya parecido tal al Sr. Barcia. Esta es la forma práctica de llegar a un acuerdo en la discusión.

Me pregunta el Sr. Barcia cuándo doy el real decreto. ¿Cuál? El Gobierno hará lo que estime su deber y crea oportuno. Cuando crea que alguien delinque, le castigará. Cuando vea que no es obedecido, castigará.

No puedo decir sobre el caso, cosa distinta. (Grandes rumores.)

El Sr. BARCIA: Yo también ratifico uno por uno todos los conceptos de mi discurso, seguro de haber mantenido la verdadera doctrina constitucional.

Niega que su discurso esté basado en chismorreos. Recuerda que al transmitir el discurso del Rey a un periódico extranjero, pedía éste ratificación por dudar de la exactitud.

El acto realizado en Barcelona es de los que conducen fatalmente al poder personal.

El Presidente del CONSEJO: Reconozco la nobleza con que S. S. ha procedido al hablar.

No hay en todo lo que ha ocurrido, ni ha pasado por el pensamiento de nadie, la intención de llegar al poder personal.

El Sr. FORONDA explica su intervención en la organización del acto, que fué únicamente para conmemorar la entrega de las casas baratas.

El Sr. BESTEIRO reconoce que en España no hay nada menos real que la Constitución.

El acto realizado en Barcelona por el jefe del Estado no tiene comparación con ningún otro realizado por Monarca constitucional.

Hace resaltar la incongruencia de que ante un discurso de simple salutación, el Monarca aborde el tema más difícil de los últimos años.

Cree que el Sr. Sánchez Guerra ha suscrito el discurso del Rey para dar fe de su monarquismo.

Su señoría pronunció los discursos de menor cuantía, y el magno dejó que lo pronunciara el Rey, sin conocer el texto y después lo suscribe.

Supongo que S. S., que habrá pasado por ratos muy amargos, se sacrifica inútilmente,

pues no servirán esos sacrificios mas que para agravar el mal.

Cuanto contiene el discurso que se discute incita a la carcajada, como los provocan los discursos del Kaiser antes de la guerra.

El PRESIDENTE le llama al orden para que guarde el debido respeto.

El Sr. BESTEIRO vuelve en sus ataques, y el PRESIDENTE le recuerda el juramento que prestó al ocupar el cargo y que falta al mismo.

Vuelve el orador a su tema y el PRESIDENTE le dice que los mayores peligros están en pretender efectos trágicos y causarlos ridículos.

(La mayoría aplaude.)

El Sr. BESTEIRO recuerda que un ministro planteó una crisis por la actuación de las Juntas de Defensa; crisis que duró una semana, y ese ministro volvió al mismo Gobierno dando la sensación de que tenía oprimidas a las Juntas, y ahora resulta que el propio Monarca se ha encargado de demostrar que es necesario que se disuelvan.

Después de haber intervenido las Juntas en todo, resulta que no sirven ni para lo que debían servir: para ganar guerras.

Recuerda que las Juntas se formaron en 1916, contra la Monarquía, y los civiles quisimos sacar las consecuencias que todos conocen.

(Algunos de la mayoría dicen: «¡Ahora suena la carcajada!»)

Cree que volverán a resurgir las Juntas, porque no se ha corregido el mal que las engendró, y cree que el discurso del Rey no servirá para nada.

El Presidente del CONSEJO habla de los diversos valores, y dice que el de herir sentimientos más respetables de otros se convierte en descortesía.

Insiste en que no ha refrendado el discurso del Rey por sacrificio. No cree que haya hombre capaz de ello.

Si no fuera así, ni habría salido de Las Planas Presidente del Consejo, ni estaría a la cabeza del banco azul.

Insiste en que se señalen las palabras anticonstitucionales.

Los que fracasasteis el 17, y después, como se ha demostrado en las manifestaciones de entusiasmo de Barcelona, venís a decir aquí que sacaréis fuera las consecuencias. Sr. Besteiro, eso sí que incita a la carcajada. (Grandes aplausos.)

El Sr. BESTEIRO rectifica, insistiendo en los peligros de actos como los realizados.

La incorrección está en que vaya el Presidente del Consejo ejerciendo funciones subalternas y por sorpresa oiga un discurso que después suscriba. ¿Y si no le hubiera parecido bien?

¿Es que todo Presidente del Consejo puede estar a merced de las informalidades de un Rey?

Termina diciendo que lo ocurrido en el año 17 fué una victoria moral.

El Presidente del CONSEJO rectifica, diciendo que fué con el Rey para responder ante el Consejo del viaje que éste le había autorizado.

El Sr. BESTEIRO insiste en que el refrendar «a posteriori» discursos como el que se discute es convertirse en desempeñar un papel menor que un secretario de despacho.

El Presidente del CONSEJO contesta que sus antecedentes abogan lo contrario.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades) manifiesta que, a juicio suyo, no puede terminar un debate como el actual sin que hablen los jefes de todos los grupos políticos.

El PRESIDENTE dice que no puede prescindir de entrar en el orden del día a la hora reglamentaria.

Estas palabras promueven las protestas de las minorías.

El incidente dura largo rato, porque todos hablan y nadie se entiende.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades) insiste en que no debe de terminar la sesión sin que hablen todos los jefes de grupos.

Después de un largo diálogo entre el presidente y varios diputados, se acuerda prorrogar esta parte de la sesión, sin perjuicio de dedicar inexcusablemente las tres horas reglamentarias al orden del día.

El Sr. ALVAREZ comienza a exponer su opinión sobre el discurso del Rey.

El acto realizado por el Rey tiene una gran trascendencia, pues se ha demostrado que la suspensión de garantías no estaba justificada. Otra satisfacción que tengo que registrar es la apología del poder civil, y merece nuestro aplauso.

En todos los pueblos latinos no hemos hecho en materia constitucional nada más que copiar de la Constitución inglesa.

Todos los que defienden ésta dicen que los Reyes no tienen en la vida pública ninguna iniciativa.

Si el Rey no puede tomar ninguna iniciativa en la vida pública, lo que se ha hecho en Barcelona no se acomoda a los textos constitucionales. Todavía se podía admitir si el jefe del Gobierno hubiese declarado que conocía y aprobó previamente cuanto dijo el Rey.

Si el Presidente declaró aquí que aquello no estaba acordado, forzosamente tenía que sorprenderle todo. Por tanto, es peligroso lo ocurrido.

Su señoría, como jefe de Gobierno, tiene el deber de conocer todo lo que va a salir de labios de Su Majestad, para que tenga el asentimiento del Gobierno, pues en caso contrario nos exponemos a una desconformidad entre el Rey y el Gobierno y al planteamiento de una crisis, en que se demuestre que el Rey se extralimitó y ejerció un poder no otorgado.

El Rey no puede tomar iniciativa de esa clase ni comprometer actos de Gobierno.

Las improvisaciones de los Reyes son peligrosas.

Recuerda que en Alemania, a pesar de que el Emperador tenía facultades para pronunciar discursos en actos palatinos, con motivo de uno que molestó a representaciones diversas del Reichstag, pidió explicaciones al canciller Bülow, y éste declaró que en lo sucesivo no pronunciaría el Kaiser discurso alguno sin conocerlo el canciller.

El Rey no puede decir al Ejército que cese en la indisciplina y respete al Parlamento; eso sólo puede decirlo el Gobierno.

El Rey sólo puede leer discursos donde diga: «De acuerdo con mi Gobierno, haré ésta o la otra política.»

Yo no quiero ahondar en el discurso de Su Majestad. Hubiera sido preferible que no hubiese pronunciado ciertas palabras. Hubiera sido preferible que no excitase a nuestros soldados a tomar como modelo al Ejército alemán, porque ese ejército, que se preparó sobre la fuerza, fué el que se convirtió en imperialista, y después acaba con el mismo Imperio.

Yo no puedo creer que eso haya dicho el Rey.

Su señoría cree, señor Presidente del Consejo, que el Rey puede decir ante sus institutos armados que ha faltado a su deber. Es un rasgo de nobleza que le honra, pero es una confesión peregrina, porque eso nos arrastra a discutir al Rey en la plaza pública.

Además, esto es dar los mayores medios a los enemigos del Rey para que le discutan.

El Rey ha sido el que ha impulsado la existencia de las Juntas y la necesidad de someterla a la disciplina.

¿Sabéis lo que significa esto? El Gobierno, por lo mismo que ha hecho suyo el discurso del Rey, tiene el deber en actos de Gobierno de demostrar que ha restablecido esa disciplina, pues en caso contrario habría una desconformidad constitucional, y la crisis tendría que ser fulminante.

Además demostrarais que las Juntas no acatan las órdenes del Rey, y esto sería muy grave.

Dice que no se puede repetir el caso. El Rey, ejerciendo sus funciones, puede actuar sin rozar lo que ahora defendemos nosotros.

Cuide S. S. de que en lo sucesivo no se hable aquí de lo mismo, porque es muy peligroso.

El Presidente del CONSEJO insiste en que no participa de los extremos de la tesis sustentada por el Sr. Alvarez, añadiendo que tuvieron las palabras del Rey un carácter de conversación más que de discurso, y que de no vivir en el régimen de familiaridad en que vivimos, no habría tenido la publicidad que tuvo.

También repite que el Rey no dijo nada que no significara respeto a todas las leyes.

En cuanto a lo del ejército alemán, lo presento como el ejemplo mayor de sostener la moral después de la derrota.

Cree innecesarias las consultas del Rey al Gobierno cuando se trata de manifestaciones que no son orientaciones políticas. Si se hubiera tratado de un acto preparado, el Rey, que siempre extrema su corrección, lo habría consultado.

El Sr. ALVAREZ rectifica.

Dice que hay que ponerse en la realidad. Cuando se trata de recibir una Comisión no va el jefe de Gobierno a dictar al Rey las palabras que ha de contestar, pues va a tener tan menguado concepto de su criterio que no se fie en él. Pero estas cosas no tienen importancia y no trascienden al público.

Pero en un discurso público, en el que se dan normas políticas, el Gobierno ha de saber de antemano lo que ha de decir el Monarca.

Yo estoy seguro de que el caso de Barcelona no volverá a repetirse bajo la presidencia de su señoría.

El Sr. LA CIERVA interviene y dice que es importantísimo dilucidar el caso de Barcelona; pero lo es más que cada uno fije su posición.

El Gobierno ha aceptado las palabras de

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

cuando yo sola podía veros, yo sola podía hablaros, mi alma se abrió a la esperanza y a la felicidad... Después vos habéis sabido engañarme, enloquecerme... Me habéis hecho la más feliz de las mujeres... ¡oh!, ¡sí!, porque no hay en el mundo una felicidad semejante a la que vos me habéis hecho probar. ¡Pero después...!

El joven se acercó a doña Elvira y le asió una mano.

—Escuchad, señora—la dijo—; mi corazón os pertenece... Es verdad que yo amaba a vuestra cuñada, o que creía amarla.

—¿Qué creáis amarla!—exclamó con ansiedad doña Elvira.

—Sí, que creí amarla, porque mi afecto hacia ella más que amor era empeño, un empeño como yo los concibo: tenaces, terribles, voluntariosos. La noticia de su casamiento causó en mí un efecto inexplicable... porque mi empeño se desvanecía, caía vencido ante el empeño de una mujer. No recuerdo lo que me aconteció. Sólo recuerdo que desperté un día de un profundo letargo, calenturiento, dolorido, cansado en el cuerpo y en el alma. Miré en torno mío y os vi anhelante, con las manos cruzadas, mirándome de una manera tal que aún no he podido olvidar aquella mirada, hermosa y dulce como la de un ángel... Yo no os conocía... Vos tampoco me dijisteis quién érais... Yo no os lo había preguntado, porque no tenía voluntad mas que para miraros, ni corazón mas que para sentir vuestra hermosura y vuestra misericordia; pasábais junto a mí largas horas reclinada sobre mi lecho, mis manos en vuestras manos, mi mirada en vuestra mirada, confundiendo nuestros alientos; llegó un punto en que... nos confundimos en uno, nos unimos, fuimos un solo ser que sentía una misma felicidad, que se embriagaba en sí mismo; yo os creía mi ángel; mi espíritu estaba aún ner-

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

furbado... Nada recordaba..., había vuelto a la vida..., a una vida vigorosa, a una vida nueva... Para mí este aposento, donde jamás entra la luz del día, era un edén, y era un edén por vos. Vos lo sabéis, señora; no podéis dudarlo; yo enloquecía bajo vuestras miradas, yo desfallecía de amor con vuestras caricias... ¿Ha podido jamás un hombre pertenecer de una manera más completa a una mujer?

—¡Ha sido un sueño! ¡Un hermoso sueño!—dijo doña Elvira, cuyos ojos se arrasaron de lágrimas.—

—¡Un sueño que no se ha desvanecido sino haciéndome pedazos el corazón!

—¿Por qué me despertasteis? ¿Por qué avivasteis mi memoria que la enfermedad había entorpecido? ¿Por qué me dijisteis: «Tú eres Yaye-enb-al-Hamar, emir de los monfies de las Alpujarras?»

—¡Ah! ¡La ambición ha matado en vos al amor!

—No, por cierto; el emir, el poderoso emir de los creyentes que luchan en las montañas de las Alpujarras por el Islam, os hubiera asido de la mano, os hubiera presentado a los suyos y les hubiese dicho: he aquí vuestra señora; pero vos no os detuvisteis en vuestras revelaciones; me dijisteis: yo soy casada, lo que equivalía a decirme: somos adúlteros.

—¡Ah!—exclamó doña Elvira.

—Y no bastaba esto; me dijisteis: soy esposa de D. Diego de Córdoba y de Valor, lo que equivalía a decirme: somos infames, porque D. Diego de Córdoba es pariente mío por parte de mi madre, como que mi madre era hermana del padre de D. Diego.

—¿Y qué importan todos los parentescos, todos los vínculos, cuando se ama como yo os amo?

—Doña Elvira, el crimen siempre es el crimen, y no es puro el placer, en el fondo de cuya copa se encuentra el remordimiento; yo soy inocente; el Altísimo

monarca, pues lo que hay que discutir no es el acto, sino el fondo del asunto.

Pregunta si lo que alarma a las izquierdas es que el Rey intervenga en la vida pública, pues diariamente está interviniendo con el refrendo de sus ministros.

Dice que el Monarca, en lo que se refiere al Ejército, tiene, con arreglo a la Constitución, y debe tener, más facultades que respecto a los demás organismos nacionales. (Rumores.)

Extraña que sólo se hayan tenido censuras para las plausibles frases del Monarca invocando la sumisión a los Poderes civiles y a las Cortes.

Dice que las palabras del Rey, sino se refieren a algo que haya que corregir de momento, son nobilísimas y todos han de aplaudirlas.

El Sr. PRIETO: Qué a menos ha venido la Providencia.

El Sr. LA CIERVA: Ya la invocan también las izquierdas.

Sigue diciendo que si la indisciplina es momentánea el Gobierno tiene el deber de atacarla; si las palabras del Monarca se refieren a cosas pasadas, las palabras del Monarca son sumamente plausibles.

El Sr. ALVAREZ: Estimo que el señor La Cierva interpreta muy mal la Constitución, pues para intervenir en el Ejército el Rey tiene las mismas restricciones que en todo lo demás, pues incluso para ir a campaña necesita la aquiescencia del Gobierno.

El Rey es el jefe del Ejército, como lo es de la Magistratura y de todas las instituciones.

Nosotros hemos dicho, y repetimos, que las Juntas las creó la injusticia, y por eso le decimos hoy al Gobierno que tenga cuidado de que, al disolver las Juntas, no se repitan los actos de injusticia que dieron lugar a aquellos movimientos, graves para todos, y peligrosos para el mismo Ejército.

El Sr. LA CIERVA replica que el Rey tiene más intervención en el Ejército que en otros organismos.

Desea que todos tengan presente aquella fecha de 1917, y no le parece adecuado que ahora, en 1922, se hable de lo de entonces en términos parecidos.

Manifiesta que él, en sus etapas de ministro, ha hecho cuanto ha podido para combatir la injusticia.

El jefe del GOBIERNO contesta al señor La Cierva agradeciendo sus palabras, y dice que el discurso del Rey miraba al pasado, y que hoy nada hay que permita sanciones; pero si surgiera, el Gobierno se apresuraría a cumplir con su deber.

El PRESIDENTE: ¿Queda terminada esta interpelación? (Protestas de los romanistas.)

Creía que no habría más diputados que desearan hablar; pero ya que el Sr. Roselló desea hacer uso de la palabra, voy a concedérsela.

El Sr. ROSELLO interviene, y dice que, si alguna minoría hay que desee que el Gobierno procure la descomposición de las Juntas de Defensa, es la romanista.

Dice que una cosa es el refrendo a los actos del Rey, porque se conocen previamente, y otra la nobleza de prestar «a posteriori» el asentimiento, que está motivado para evitar mayores males.

Manifiesta que la teoría constitucional expuesta por el Sr. Alvarez la suscriben él y sus amigos en todos sus puntos.

El jefe del GOBIERNO le contesta repitiendo una vez más sus primeras manifestaciones.

El Sr. LERROUX dice que él no necesitaba más que suscribir las palabras del señor Alvarez; pero su representación política le obliga a añadir algunas más para que los murmuradores no comenten su silencio.

Es público que no se ha distinguido por combatir a las Juntas de Defensa, aunque sólo en un momento ha estado conforme con ellas.

Cuando otras Corporaciones que siguen al Estado se entregaron a la corriente sindicalista a que sigue entregado el mundo, no merecieron su crítica y oposición, y tampoco había de extremarla en el elemento militar.

Al hablar como lo ha hecho el Rey en Barcelona, o se ampara en la autoridad del Gobierno, como responsable, o en la alta del Poder moderador.

En todo caso, el Gobierno ha faltado a sus deberes, porque si ha tolerado la iniciativa regia, es que a él le faltaba autoridad para proceder.

Recuerda que ya al discutir un Mensaje de la Corona hubo de censurar la excesiva incursión del Poder moderador.

Pero reconoce que en la crisis de hombres que hay en nuestro país se produce automáticamente el fenómeno de la intervención personal del Rey.

El Gobierno, con gran valor, se hace responsable del discurso del Monarca; pero no repara que infiere grave quebranto al interés público.

Después del discurso del Sr. Alvarez no se cree con derecho a entrar de nuevo en la cuestión constitucional.

Pero ha de decir que la opinión, cuando encuentre una infracción constitucional, señala un responsable, y no suele estar desacertada.

¿Y a quién ha señalado? A aquel de quien se supone que por el abuso de su poder, creyendo tener una fuerza, creaba para su servicio un Ejército con privilegios que levantaron el espíritu de protesta del mismo Ejército.

Cuando se sepa que el Monarca hizo alusiones a una nación vecina, con la que forzadamente hemos de estar de acuerdo, que no son de estimación, ¿cómo podrá esperarse que los que están pendientes de Tratados de comercio se sientan perjudicados por las posibles consecuencias que puedan tener las negociaciones que hoy se llevan a cabo?

Si en mis tiempos, o en los que me han de suceder, la evolución se realiza, como fatalmente ha de realizarse, el momento de gloria será aquel en que la soberanía del cetro se funda ante la soberanía del país.

El jefe del GOBIERNO le contesta brevemente, y queda terminada la interpelación.

ORDEN DEL DIA

El PRESIDENTE ruega a los diputados que no abandonen los escaños, pues va a reproducir la propuesta de habilitación de horas extraordinarias de sesión.

Propone que se celebren sesiones extraordinarias por las mañanas, que durarán tres horas, y empezarán a las diez, para discutir en ellas los proyectos de ley urgentes, a juicio de la presidencia, de acuerdo con el Gobierno.

Los Sres. NOUGUES y PRIETO se oponen a que en las sesiones matinales se discutan proyectos distintos a los económicos.

Después de dialogar un rato con el presidente de la Cámara y el jefe del Gobierno, se avienen a las sesiones; pero el señor PRIETO anuncia que si se pone a debate en ellas el proyecto de ley de Ordenación ferroviaria o el de auxilio a los navieros, que califica de estafa, apelará a todos los medios reglamentarios para impedirlo.

Se aprueba la propuesta, y el PRESIDENTE advierte que las sesiones matinales empezarán el próximo martes.

Se aprueban definitivamente, en votación por bolas, los proyectos de ley concediendo pensiones a D. Tomás Bretón y a las viudas e hijos de los almirantes Chacón y Pidal.

Se aprueba el dictamen fijando las fuerzas permanentes del Ejército para el primer trimestre del año económico de 1922-23.

Se pone a debate el presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia; pero como no hay quien haga uso de la palabra, en cinco minutos se aprueban todos los capítulos que quedaban pendientes de dictamen.

A continuación se pone a debate el presupuesto del ministerio de la Gobernación.

El Sr. SOLANO consume un turno contra la totalidad.

El conde de COLOMBI le contesta por la Comisión y se suspende el debate.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley fijando las fuerzas terrestres, antes votado, y los presupuestos de Estado y Gracia y Justicia, y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

EN EL SENADO

LA SESION DE AYER

A las cuatro menos veinte comienza la sesión, presidida por el Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul, los ministros de Estado e Instrucción.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. FABIE denuncia al ministro de Instrucción el expolio de que está siendo objeto el tesoro rupestre por especuladores desaprensivos, a pretexto de obtener piedras litográficas.

El ministro de INSTRUCCION promete informarse de los hechos denunciados y poner remedio.

El Sr. TORMO se adhiere al Sr. Fabié.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura del acta de la sesión de ayer.

El discurso de S. M. el Rey

El Sr. PEREZ CABALLERO se ocupa de las manifestaciones que se hicieron ayer en la Cámara con motivo del discurso pronunciado en Barcelona por el Rey.

Entiende que el discurso del ministro de la Gobernación fué poco explícito.

Pero con esta conducta contrasta la del presidente de la Cámara, en cuyo discurso hubo tanta ligereza de palabra como parquedad en las palabras del ministro.

Dijo que interpretaba con ello el sentir de la Cámara.

Buscar unanimidad en cuestiones políticas es cosa que no me parece oportuno. Parece que el presidente del Senado tiene una situación distinta del de la otra Cámara, porque recibe sus poderes del Gobierno de Su Majestad, y, por tanto, representa la política del Gobierno, y sucedió que mientras el ministro de la Gobernación hablaba con cautela sobre el aludido asunto, el Presidente de la Cámara extremaba el elogio.

Hay, pues, un antagonismo entre el Gobierno y la presidencia de la Cámara.

Vuelve a insistir en la responsabilidad del Gobierno sobre todo acto del Rey, y agrega: Mientras más monárquicos seamos, tenemos que velar por que no se desgaste su prestigio. Que se desgasten los Gobiernos y dimitan cuando así suceda; pero no la Monarquía, que es intangible. Yo quisiera que las representaciones parlamentarias me indicasen si yo estoy o no equivocado.

Termina diciendo que hubiera sido preferible que el presidente de la Cámara hubiese consultado el criterio de ésta antes de hablar en su nombre.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA recuerda cómo fué planteado ayer el debate sobre este punto, y afirma que interpretó el sentir de la Cámara, como lo demuestra el hecho de que no hubo entonces la menor protesta.

Entiende que el debate que quiere plantear el Sr. Pérez Caballero no es oportuno, porque debió anunciarse debidamente, o en último caso plantearlo en ruegos y preguntas.

El Sr. PEREZ CABALLERO insiste en que no fueron expresión unánime del sentir de la Cámara las palabras del presidente, como lo demuestra el hecho de que los senadores que le rodearon mostraron extrañeza.

El PRESIDENTE: Antes de conceder la palabra a varios senadores que la han pedido debo terminar el incidente con el Sr. Pérez Caballero, y he de insistir en que, como los hechos lo probaron entonces, interprete el sentir de la Cámara.

El Sr. TRIAS interviene y dice que, como representante de la minoría regionalista, va a exponer su criterio.

Asistió a la sesión de ayer, y las palabras del presidente me parecieron acertadas, porque las del Rey merecen todo elogio, por representar el sentir de la nación entera;

pero yo entiendo que el acto aludido es anticonstitucional. (Grandes protestas.)

Yo (continúa el orador) respeto la personalidad del Rey; pero he de exponer mi criterio.

El orador termina insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El Sr. PINIES declara que es criterio político constitucional que el Rey siempre es el Rey en todos los actos de su vida.

Cuando el Monarca tiene a su lado un ministro, el Gobierno es responsable y no el Soberano. (Muy bien.)

El Sr. RODRIGANEZ, en nombre de la concentración liberal democrática, anuncia que intervendrá en el debate cuando conozca el texto íntegro del discurso de Su Majestad.

Sobre las palabras del presidente dice que a los presidentes del Senado no se les discute; se hace constar la disparidad de criterio cuando existe con sus palabras, pero nada más.

Yo, por mi parte, estoy conforme en absoluto con las pronunciadas ayer por el señor Sánchez de Toca.

El PRESIDENTE da las gracias al señor Rodríguez, y advierte al Sr. Pérez Caballero que el Presidente del Consejo contestará a su discurso.

El Sr. PEREZ CABALLERO advierte que no fué su discurso contra el jefe del Gobierno, sino contra el Sr. Sánchez de Toca, y a éste le corresponde la respuesta.

Agrega que habla en nombre de su minoría.

El PRESIDENTE: ¿Se aprueba el acta? Queda aprobada el acta de la sesión de ayer.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Guerra y Marina sobre fijación de las fuerzas navales para el año de 1922.

Se fija el orden del día para la sesión próxima, y se levanta la de hoy a las cinco y veinte.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 8, Día 9. Lists various bonds and their prices.

CIRCULAR IMPORTANTE

Los jaimistas reconocen a S. M. el Rey

SEGUIRAN FIELES A SU PROGRAMA DENTRO DEL REGIMEN

La Junta legitimista, residente en Barcelona, ha enviado a los párrocos de España una circular, precedida de un gráfico, con el árbol que demuestra el derecho de Don Alfonso XIII, por línea masculina, a la Corona de España.

Dice la circular: «Esta Junta, cuyos individuos todos fueron súbditos de Carlos VII y posteriormente de D. Jaime, tiene el honor de dirigir a usted el presente gráfico, en el que verá la demostración palmaria del hecho providencial por el que han venido a converger en la persona del actual Rey de España los derechos que defendemos los amantes de la tradición; a consecuencia de cuyo hecho, desaparecida ya toda esperanza de sucesión masculina en la rama de D. Carlos María Isidro, por no haber D. Jaime contraído matrimonio (a pesar de tantos años transcurridos), y dada la avanzada edad del único hermano de Carlos VII, al extinguirse esta rama, resulta es Don Alfonso XIII «el Príncipe de Asturias del partido jaimista por línea masculina directa», conforme a la ley tradicional, fundamento esencial de nuestro partido, que tan heroicamente la ha sostenido con su sangre.»

Hace luego consideraciones sobre la situación de España; el temor de que al desaparecer D. Jaime quede incompleto el lema de la bandera tradicionalista, y que en el reconocimiento que se proponen no hay «desdoro ni dejación de principios», pues seguirán defendiendo «lo que han defendido siempre», y añade que el fin primordial de la Junta será la unión de los católicos, y que someten su acto y conducta a la autoridad de los obispos.

A continuación expone los detalles de organización del movimiento, y dice, entre otras cosas: «En cuanto a nuestros fines, son éstos los de nuestras tradiciones, y nosotros no cesaremos de laborar, con nuestro programa ineluctable, por Dios, por la patria y por una Monarquía representativa, corporativa y federativa», que tantos días de gloria dió a España, siendo, a nuestro entender, deber esencial de los que algo puedan en las antiguas filas de cruzados de nuestra causa el contener la desbandada en grandes masas, y diariamente por individuos sueltos, que sufre nuestra comunión.»

Firman el documento los siguientes individuos de la Junta:

Presidente, D. Manuel María de Sivatte y Llopert; vicepresidentes: barón de Vilagayá, D. Joaquín de Alos y de Dou, D. Rafael de Llinás, D. Joaquín Sacanell y don Ignacio Plana de Moncada; secretario, don Jesús Domínguez, y vicesecretario, D. Jaime de Sivatte y de Bobadilla.

REPATRIACION DE TROPAS

Han llegado los Lanceros del Príncipe

Y CON ELLOS EL PRINCIPE DON GABRIEL

Ayer llegaron a Madrid los tres escuadrones del regimiento de Lanceros del Príncipe, que estaban en campaña.

El tren militar vino con gran retraso, pues su hora de llegada estaba fijada para las nueve de la mañana y entró en los andenes de la estación de Atocha a la una y cincuenta minutos.

Como hemos dicho, las fuerzas llegadas hoy son tres escuadrones, más uno mixto de ametralladoras. En total, unos 400 hombres, con 23 jefes y oficiales, mandados por el coronel Sr. García Benítez.

De la oficialidad de estos escuadrones forma parte, como es sabido, con el grado de alférez, S. A. el Príncipe D. Gabriel de Borbón-Dos Sicilias, hermano del Infante don Carlos.

Esperaban en la estación la legada de Su Alteza y de los lanceros el Infante D. Fernando, en representación de la Familia Real; el ayudante del Rey, marqués de Zarco; el capitán general; el gobernador militar; los generales Cavalcanti y González Molina; un escuadrón de lanceros, con estandarte, batidores y banda, y la banda de Saboya.

Al entrar el tren en agujas fué ejecutada la Marcha Real.

En varias unidades de aquél venían distribuidos el tren regimental y los 175 caballos de los escuadrones.

El Príncipe D. Gabriel se hospeda en Palacio.

Michaelis gravemente enfermo

Berlin, 9.—El ex canciller alemán Michaelis, que se encuentra en el Japón en viaje para Norteamérica, ha enfermado gravemente, habiendo quedado aplazado su viaje para la Unión.

AVISOS UTILES

APROVECHEN EL CAMBIO

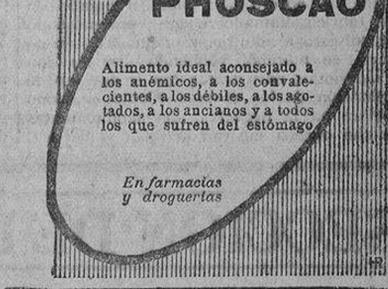
VAYAN A VICHY (Francia)

ES EL PRIMER Establecimiento termal.

Los HOTELES SON LOS MAS COMODOS

EL CASINO ES EL MAS LUJOSO DEL MUNDO ENTERO

HOTEL-RADIO Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica



Alimento ideal aconsejado a los anémicos, a los convalecientes, a los débiles, a los agotados, a los ancianos y a todos los que sufren del estómago.

En farmacias y droguerías

Hotel Metropolitano

HABITACIONES DESDE 8 PESETAS ALMUERZOS, 7. — COMIDAS, 8. MONTERA, 53, MADRID

Los agotados por exceso de trabajo intelectual reemplazarán el exceso de fósforo eliminado tomando GOTAS NEUROSTENICAS FOSFORADAS Genové.

SORDOS

Todos oyen perfectamente bien a cualquier distancia con el maravilloso aparato electromagnético, cómodo, invisible, del célebre especialista francés A. CLAVERIE, de París.

Madrid.—9 y 10 de Junio. HOTEL MADRID (Mayor, 1).

Toledo.—11 y 12 de Junio. HOTEL IMPERIAL.

Cuenca.—15 y 16 de Junio. HOTEL IBERIA.

Guadalajara.—20 de Junio. PALACE HOTEL.

Gerona.—20 y 21 de Junio. HOTEL DE LOS ITALIANOS.

Sevilla.—13, 14, 16 y 17 de Junio. HOTEL INGLATERRA.

Huelva.—19, 20 y 22 de Junio. HOTEL INTERNACIONAL.

Santiago de Compostela.—10 y 11 de Junio. HOTEL SUIZO.

La Coruña.—14 y 15 de Junio. HOTEL PALACE.

El Ferrol.—17 y 18 de Junio. HOTEL SUIZO (Real, 112).

Noticias generales

De viaje.—Para el gran hotel de Borines ha salido nuestro querido amigo D. Pedro José García Morcillo, afamado higienista que se encargará de la dirección de aquel concurrido e importante establecimiento, en la temporada veraniega que comienza el 15 del actual y termina el 30 de septiembre.

Le felicitamos, como asimismo a cuantos puedan disfrutar de los beneficios de aquel encantador rincón de Asturias.

ANUNCIO

Se admiten proposiciones, hasta el día 24 inclusive del mes actual, en la Intendencia general de la Real Casa y Patrimonio, para la compra de los conejos que resulten de la saca que se ha de realizar en los Reales Patrimonios de Aranjuez, El Pardo, Casa de Campo y San Ildefonso.

El pliego de condiciones puede verse en estas oficinas cualquier día laborable, de dos a seis de la tarde. Palacio, 8 de junio de 1922.—El intendente general, Aybar.

Advertisement for Bayer Aspirin, showing a box of tablets and the Bayer logo.

Desde Barcelona

OBROS Y PATRONOS

Barcelona, 9.—Ha visitado al gobernador una Comisión de obreros de la Moderna Fábrica de Construcciones para quejarse de que se les adeudan tres semanas de jornales, y que por este motivo se han declarado en huelga.

Hoy ha sido reanudado el trabajo en las fábricas de tejidos de Sans Hermanos; pero sin que el patrono haya accedido al despido de los obreros, que fué la causa del conflicto.

UN DONATIVO

El gobernador, imitando lo hecho por el Sr. Sánchez Guerra, ha mandado hoy una importante cantidad a las familias de los tres niños atropellados ayer por uno de los coches que iban en la comitiva regia.

Agresión contra un patrono

Barcelona, 9.—En una fábrica de curtidos de la calle de San Andrés se presentó esta mañana un obrero que había trabajado en dicha fábrica, llamado Aragón, pretendiendo se le volviera a admitir, y como el dueño se negara, se marchó, volviendo después con dos individuos para tratar con el patrono de la admisión de los obreros. Como el dueño insistiera en la negativa, los acompañantes de dicho obrero sacaron pistolas y dispara-

ron sobre el patrono varios tiros, sin consecuencias, dándose a la fuga.

Con motivo de este atentado frustrado visitó esta mañana al gobernador una Comisión de obreros del Sindicato libre, presidida por el secretario, para protestar de lo que publican hoy algunos diarios locales, y explicaron el hecho en la siguiente forma:

Una Comisión de dos obreros visitó al dueño de dicha fábrica para averiguar las causas que habían motivado el despido del obrero Aragón. Entonces el hijo de la viuda, dueña de dicha fábrica, Carlos Consola, disparó contra los dos compañeros, que resultaron, por fortuna, ilesos.

El gobernador ha propuesto una reunión mixta, en la que intervendrán el dueño y un individuo del Sindicato libre, presididos por el delegado de asuntos sociales.

Homenaje al Presidente de la Argentina

Ha quedado constituida en Madrid la Comisión para llevar a la práctica este homenaje, que componen los Sres. D. José Francos Rodríguez, ex ministro; D. Antonio Bartolomé, consejero superior de Fomento; don Vicente Gay y D. Emeterio Mazoriaga, catedráticos de Universidad; D. Antonio Gómez Izquierdo, abogado de este Ilustre Colegio; D. Crescenciano Aguado Merino, registrador de la Propiedad, y D. Julio Cola, director de la Gaceta de España, cuya Co-

misión ha comenzado a ordenar las muchísimas adhesiones ya recibidas.

De Buenos Aires se reciben constantemente noticias del entusiasmo con que se continúa la iniciativa del doctor Jerónimo Gómez Izquierdo, que hacen poder asegurar que el homenaje ha de ser un acto grandioso, digno, tanto del doctor Irigoyen cuanto de las potentísimas colectividades españolas que lo patrocinan, y seguramente en España serán millares las firmas que se estamparán en los álbums destinados al efecto, a juzgar por las adhesiones ya recibidas, que pueden continuar dirigiéndose al domicilio de D. Antonio Gómez Izquierdo, en Madrid, Hortaleza, 96.

Para salir al paso de equivocadas interpretaciones, esta Comisión, formada en Madrid, nos manifiesta que se trata exclusivamente de un homenaje de los españoles al doctor Irigoyen por su actuación hispanoamericana, sin mezclar para nada en ello la política interior de la Argentina, de la que los organizadores han estado y estarán siempre alejados.

BOLETIN RELIGIOSO

SABADO 10 DE JUNIO DE 1922

Santos del día.—Santa Margarita, reina, viuda; Santos Primitivo, Basíldes, Zacarías, Timoteo, Crispulo, Restituto y Maximino, mártires; Arterio y Censurio, confesores. Témpora.

La misa y oficio son de la Infraoctava, con rito semidoble y color encarnado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Trinitarias (calle de Lope de Vega); a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa cantada, y a las cuatro, maitines, rosario, triduo, preces y reserva.

En la Encarnación, a las diez, misa cantada.

En la Catedral continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús, a las seis y media, predicando el padre Solá.

En San Antonio de la Florida continúan los cultos a su titular; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis, ejercicio con sermón, por D. Luis Auso.

En Santa María de la Almudena sigue la novena a Nuestra Señora de la Flor de Lis, a las seis y media, siendo orador D. Diego Tortosa.

En San Jerónimo, a las ocho, misa de comunión y ejercicio de la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

En el santuario del Perpetuo Socorro sigue la novena a su titular, a las seis y media, predicando el padre Calvo.

En los Servitas (plaza de San Nicolás), a las siete y media, corona.

En el Cristo de la Salud, a las ocho, misa y ejercicio del mes al Sagrado Corazón de Jesús.

En Covadonga, al anochecer, salve.

En San Ignacio continúa la novena a la Santísima Trinidad, a las seis y media, y predica D. Emilio R. Muñoz.

NOVENAS A SAN ANTONIO DE PADUA

En la iglesia Pontificia, a las seis y media, y predica el padre Ortiz.

En Calatravas, a las diez y media y a las siete, predicando, por la mañana, D. Tomás Rodríguez, y por la tarde, D. Enrique Vázquez Camarasa.

En San Ildefonso, a las seis y media, predicando D. José María Bases.

En San Jerónimo, a las seis, predicando el padre Villarrín.

En San Sebastián, a las seis y media, siendo orador D. Diego Tortosa.

En San Fermín de los Navarros, a las seis y media, predicando el padre Martínez Rabadán.

En San Pascual, a las cinco y media, predicando D. Cipriano Grima.

En San Marcos, a las seis y media, y predica D. Bienvenido Rodríguez.

En San Millán, a las siete y media, y predica D. José Jover.

En el Cristo de la Salud, a las once, misa solemne, y por la tarde, a las seis, el ejercicio, predicando D. Angel Ruau.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en el Buen Suceso; del Sagrario en San Ginés; de la Vida en Santiago; del Patrocinio en el Sacramento y San Fermín de los Navarros, o de los Desamparados en Santa Cruz.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turco, Santa Teresa.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

SECCION DE ESPECTÁCULOS

Cartelera para el día 10

COMEDIA.—10,30, Nuestra novia.

CENTRO.—Compañía Puchol-Ozores.—10,30, El amor de Friné.

TEATRO REY ALFONSO

A las seis y media y a las diez y media,

LA NIÑA DE JUANA

El descubrimiento de América

Y

La frutería de Frutos

O

¡Qué colección de brutos!

APOLO.—Compañía de Lara.—A las 7, La escondida senda.—10,30, La clave de sol y Marido modelo.

REINA VICTORIA.—6,30 (única), ¡El príncipe se casa!—10,30 (única), ¡El príncipe se casa!

PARISH.—A las 9,45 de la noche.—Grandioso, variado y jocoso espectáculo. Primera y segunda parte exclusivamente de atracciones; la tercera, a las 12,30, torneo de luchas grecorromanas: Masetti contra Biressi; Ghyssens contra Strobanis; Ochoa contra Eltzekondo.

FUENCARRAL.—Compañía Isaura-Martínez.—6, Cena de amor y Puebla de las Mujeres y Amalia de Isaura.

ZARZUELA.—A las seis y media y diez y media.—Suceso extraordinario del gran

Raymond, el mejor ilusionista del Mundo.—Precios económicos.

NOVEDADES.—Beneficio del primer actor y director Vicente Aparici.—6,15, Manolita la inclusera.—7,15, El tren de lujo (estreno).—10,30, El puñao de rosas.—12, Amor ciego.

LATINA.—A las 6,30 y a las 10,30, variedades.—Éxito delirante de la reina de los cantos regionales Ofelia de Aragón.—Debut de Mari-Luisa.

IDEAL ROSALES.—Grandes secciones de variedades por una escogida y selecta compañía.

CINE IDEAL

A las 5,30 tarde y a las 10 noche.

La carta fatal (III tomo de esta sugestiva novela).—Colorado (por el gran actor yanqui Frank Mayo).—Juventud intrépida (por la bella actriz yanqui Gladys Walton), y otras.

REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—6 tarde y 10 noche. Diabluras de juventud.—La lucha contra el destino (episodios V y VI).—Éxito: El viaje del Rey a Barcelona.—Éxito: El eterno femenino.

CINEMA ESPAÑA y SALON DORE.—Empresa Sagarra.—Tarde, a las 5.—Noche, a las 9.—El secreto de la condesa.—La hija del artista.—¡Fuera debilidad!—El puente de los suspiros (éxito del tomo IV).

ENFERMOS DESESPERADOS NO DESALENTAR!



El maravilloso Método completamente vegetal que un sacerdote ha descubierto os curará definitivamente.

(Numerosos testimonios)

Las veinte curas del Abate HAMON, curan radicalmente

la Diabetes, Albuminuria, los Bronquios (Tos, Bronquitis, Asma, etc.) los Reumatismos, los Males del Estómago (calambres, malas digestiones, acidez, pesadez, etc.) las Enfermedades de los Nervios, del Corazon (palpitaciones, etc.), de los Riñones, del Hígado, de las Vías Urinarias, de la Piel, de la Sangre, las Ulceras varicosas, las Ulceras del Estomago, el Estreñimiento, etc.

NADA MAS QUE PLANTAS!

Diríjase personalmente o por escrito a: Laboratorios Botánicos, Sección No. 2 Ronda de San Pedro, 11, BARCELONA y le será enviado gratis y franco de porte a vuelta de correo un método convincente, explicativo y completo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Seguros marítimos.

ALCALA, 43, MADRID

PARA REPONER LAS CASAS DE CAMPO hoteles, fondas, etc., hay que visitar en Madrid los GRANDES ALMACENES de la Puerta del Sol, n.º 15 (esquina a Alcalá), que están recibiendo enormes partidas de artículos adquiridos a importantes fábricas extranjeras a precios ventajosísimos.



NEUMÁTICOS



DUNLOP

AUTO Y MOTO-VELO BANDAJES MACIZOS

STOCKS EN TODAS LAS PROVINCIAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)

MADRID CLAUDIO COELLO, 106

BARCELONA CALLE DE BUENOS AIRES, 18

LINOLEUM Perlas. Gran salida mitad precio. Teléfono 5. 20-20. SALINAS, Carranza, 5. VENDO APPERSON NUEVO Libertad, 31. Imprenta.

LA PUBLICIDAD AGENCIA DE ANUNCIOS León, 20, teléfono 1.085

Se reciben Anuncios, Esquelas, Reclamos, Noticias y toda clase de publicidad



XXII ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA

Doña Clara Murrieta y Bellido

DUQUESA DE SANTOÑA, GRANDE DE ESPAÑA

Que falleció el día 10 de junio de 1900

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

(Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la iglesia de las Descalzas Reales serán aplicadas por el alma de la finada.

Su viudo, el Excmo. Sr. Duque de Santoña; hijos, madre política, hermana, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos la encomiendan a Dios.

El Emíno. y Revdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido 200 días de indulgencia; los Excmos. y Rvdmos. Arzobispo de Valladolid y Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, 100 días, y los Excmos. Sres. Obispo de Sión y Málaga, 40, a todos los fieles que devotamente rezaren un avemaría, parte de rosario o misa que oyeran, aplicándola por el alma de la finada, que en paz descanse. (10)

PARA ESQUELAS, RAMON DOMINGUEZ VIVES.—BARQUILLO, 39, PRINCIPAL

Ozonopino Ruy - Ram

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera, se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares. CARRETAS, 37, PRAL. :: MADRID

Se vende

Overland, doble factón, tamaño grande, en buen uso. Españolito, 17.

DENTISTA

Extracciones sin dolor y toda clase de trabajos modernos, hijos y sin paladar. Avenida Conde de Peñalver, 1. (Red de San Luis).

Atrejo motores. Calles de San, 5.

La Prensa

ANUNCIOS CARMEN, NUM. 18

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y 11.º aniversario



EL EXCMO. SEÑOR DON FELIPE POZZI Y GENTON

Ex Presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla y Magistrado honorario del Tribunal Supremo de Justicia, caballero Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica, etc., etc.

Falleció en Sevilla el 11 de junio de 1914

Después de recibir todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que el día 11 del corriente se celebren en la iglesia de El Salvador y San Luis Gonzaga (Cruje Luises), de nueve a once inclusive de la mañana, serán aplicadas por el finado. La familia ruega a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. (8)